

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

NUEVA ÉPOCA • VOL. 1 NÚM. 3 • 2014

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

NUEVA ÉPOCA VOL. 1, NÚM. 3 2014

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

Revista arbitrada
ISSN en trámite
Revista indexada en: INFOBILA, Latindex, CLASE, HELA
Revista anual

Anuario de Bibliotecología es una publicación anual, enero 2015. Las editoras académicas responsables son Lina Escalona Ríos y Blanca Estela Sánchez Luna. Reserva de derechos al uso exclusivo del título con número. Certificado de licitud de título y certificado de licitud de contenido en trámite. La responsabilidad de edición, impresión y distribución es de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Ciudad de México 04510. Toda correspondencia deberá ser enviada al Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Ciudad de México 04510. Tel. 56221881. E-mail escalona@cuib.unam.mx Sitio WEB:.www.filos.unam.mx ISSN. 0186-1425 Se terminó de producir editorialmente en octubre del 2022.

CONTENIDO

EDITORIAL

A una década del siglo XXI, una de las preocupaciones disciplinarias de la bibliotecología está encaminada hacia la búsqueda de la calidad del profesional, de los servicios bibliotecarios y de la gestión en general; de tal forma que los bibliotecólogos han tratado este tema en diversos foros, pero ¿en realidad estamos ocupados por mejorar nuestros servicios de información de nuestras bibliotecas y de formación de los bibliotecarios?

Solo en México existen nueve licenciaturas en el área bibliotecológica y ahora, tres del área archivística y más allá de la acreditación que debe garantizar la calidad de la formación profesional y que no todas las carreras la tienen, el hecho de haber pasado por un proceso de evaluación no es garantía de que las instituciones estén formando, realmente, profesionales de excelencia; así como tampoco, el hecho de certificar los servicios y procesos es garantía de excelencia de las diversas unidades de información que son sometidas al proceso de certificación pero, en ambos casos se garantiza que hay sistematización en los procesos que se llevan a cabo y ello puede ser el principio en la búsqueda de tan anhelada calidad.

¿Qué sigue a la evaluación de procesos y servicios?

La reflexión tendrá que llevarnos a que es necesario seguir investigando y escribiendo sobre la acreditación y certificación, pero también es necesario actuar desde el ámbito propio, a partir de las actividades que cada uno de nosotros, bibliotecólogos y profesionales de la información estamos llevando día a día, con los usuarios, con los estudiantes; con la organización de la información que cada día crece en cantidades inmensurables y que pareciera que nos deja al margen de su organización y uso; es a partir de cada uno de nosotros asuma la calidad como una actitud ante la vida es que vamos a lograrla.

Lina Escalona Ríos
Universidad Nacional Autónoma de México
lina.escalona@gmail.com

ARTÍCULOS

Importancia de la certificación en la profesión bibliotecaria

Ana Cristina Santos Pérez
Facultad de Química
Universidad Nacional Autónoma de México
ana.santos1027@gmail.com

Resumen

Cada día el mundo nos sorprende con los cambios producidos en todos los campos y ámbitos de la vida: la globalización, el constante intercambio de información, el dominio de algunas naciones, el subdesarrollo de otras, los movimientos económicos; todo ello genera nuevas formas de organización y producción. Los cambios sociales influyen, del mismo modo, en el ámbito laboral, puesto que uno de estos cambios tiene que ver con el impacto social de los profesionales que laboran y con su educación.

En la biblioteca, como en cualquier otra organización, el ejercicio de ésta se ve trastocado por las nuevas tecnologías, por el tipo de usuarios y por sus necesidades; en buena medida, por los profesionales que laboran en ella. La certificación profesional podría representar un estado de madurez de la disciplina bibliotecológica de cara a un mundo en constante transformación cuyo mercado laboral se torna complejo y exigente.

Palabras clave: certificación profesional, mercado laboral, ejercicio profesional.

Abstract:

Every day the world surprises us with the changes in all fields and walks of life: globalization, the constant exchange of information, the dominance of some nations, the underdevelopment of others, the economic movements; all this creates new forms of organization and production. Social changes influences, the same way, in the workplace, since one of these changes has to do with the social impact of the professionals who work with their education.

In the library, like any other organization, the utilization of it is further disrupted by new technologies, the type of users and their needs; largely by professionals who work in it. Professional certification could represent a state of maturity of librarianship discipline face a constantly changing world whose labor market becomes complex and demanding.

Keywords: professional certification, labour market, professional performance.

Introducción

La transición del Estado mexicano respecto del perfil paternalista heredado de la Revolución hacia un esquema de menor intervención económica en los principales sectores, y con miras a una modernización gradual de sus funciones, fue la vía para que el tema de la calidad en la educación formara parte de la agenda nacional. A partir de este proceso, la evaluación educativa, la acreditación de las instituciones de educación superior y la certificación profesional fueron ejes temáticos de los encuentros trinacionales con el objetivo de ampliar los alcances de la cooperación comercial y de acotar los obstáculos en la transmisión del conocimiento entre naciones, así como el impacto científico-tecnológico en las comunidades de investigación.

Aunque la literatura al respecto toma como punto de partida la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es importante aclarar que este acuerdo[1] no es un hecho aislado en el desarrollo de la economía mexicana. Una década atrás de la entrada en vigor del TLCAN, durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), México inició un proceso de apertura económica con su incorporación al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT, por sus siglas en inglés). La firma del TLCAN aceleró los procesos de renovación y activó las reuniones trilaterales para el intercambio comercial donde se incluyeron los servicios profesionales. Las discusiones provenían de tiempo atrás y se formalizaron a partir del TLCAN lo cual detonó, también, en la discusión de los diversos sectores involucrados; sobre todo por la preocupación real de que México competiría en desventaja respecto a Estados Unidos y Canadá.

Oficialmente, el término "certificación" aparece en el texto del TLCAN como parte de las disposiciones generales para la elaboración de normas y criterios de los tres países firmantes para el otorgamiento de licencias y certificados. El capítulo XII de dicho documento, *Comercio Transfronterizo de Servicios*, refiere las medidas de acción que los prestadores de servicios de un país deben observar cuando se ejercen en alguno de los otros dos países. De acuerdo al Sistema de Información sobre Comercio Exterior (2013), estos servicios incluyen:

a) la producción, distribución, comercialización, venta y prestación de un servicio;
b) la compra, el uso o el pago de un servicio;
c) el acceso y el uso de sistemas de distribución y transporte relacionado con la prestación de un servicio;
d) la presencia en su territorio de un prestador de servicio de otra parte; y
e) el otorgamiento de una fianza u otra forma de garantía financiera como condición para la prestación de un servicio.

[1] Previo al TLCAN había ya una gama diversa de tratados: Acuerdos de Libre Comercio con Chile, Costa Rica y el Grupo de los Tres (Colombia, Venezuela y México) y otros acuerdos multilaterales como el ingreso al OCDE, con UE y la Cuenca del Pacífico, como los señalan diversos textos referidos a la modernización de la educación en México.

Los incisos a, b y d incluyen a las profesiones, entre ellas a la Bibliotecología.

En México, como efecto de este contexto, en 2004 se creó el Consejo Consultivo de Certificación Profesional cuyo objetivo principal es "contribuir al aseguramiento de la calidad en materia de certificación profesional, a través de procesos transparentes, confiables y plurales." (México. Presidencia de la República, 2009)

Actualmente existen diversos organismos cuyo interés principal es impulsar la evaluación, acreditación y certificación del ejercicio profesional, tales como:

- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES)
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)

Para la certificación de estudios, se encuentra el

- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)

Adicionalmente se cuenta con el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) enfocado a la evaluación de competencias laborales; sin embargo, el organismo que autoriza y orienta a las asociaciones de profesionales que quieran convertirse en órganos de certificación profesional es el Consejo Consultivo de Certificación Profesional. En lo que concierne a la profesión bibliotecaria, el Colegio Nacional de Bibliotecarios A. C. (CNB) debe encargarse de certificar y vigilar la calidad profesional de los bibliotecólogos. No obstante el contexto nacional y mundial donde se encuentra este instrumento, la profesión bibliotecológica todavía no cuenta con un modelo de aplicación certificadora que permita ofrecer datos sobre la evaluación, actualización y mejoramiento del desempeño laboral del profesional bibliotecario. La premisa de este hecho es que la comunidad bibliotecológica no ha establecido y acordado los argumentos teóricos para su aplicación.

La certificación profesional

En México, de acuerdo con Echenique (2010), la certificación profesional se identifica en tres ámbitos:

- Académico: es el reconocimiento oficial que otorga una institución a una persona que haya concluido con los programas de estudio correspondientes. La institución, a su vez, deberá contar con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE, por sus siglas).
- Oficial: se obtiene con la cédula profesional que otorga la Dirección General de Profesiones de la SEP a aquel profesionista que haya concluido con los requisitos de una licenciatura y se encuentre habilitado para ejercer la profesión. El respaldo

oficial al profesionista por este medio no garantiza que la persona mantenga sus conocimientos actualizados y, por consiguiente, tampoco garantiza las capacidades necesarias para el ejercicio profesional.

- Social: se trata del reconocimiento que hacen los colegios o asociaciones de profesionistas a sus agremiados. Además de contar con el título que otorga la institución, la cédula que otorga la Dirección General de Profesiones, el profesionista cuenta con el reconocimiento de sus pares. Se demuestra tener "los conocimientos, habilidades, experiencia y ética para ejercer una profesión o una especialidad, y además se cuenta con el cumplimiento de una norma de educación continua" (Echenique, 2010). Esta certificación se refrenda periódicamente.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos[2] define a la certificación profesional como:

> El instrumento de evaluación que certifica y garantiza la actuación técnica y capacidad profesional para ejercer eficientemente la profesión. Es la constancia de que un profesional cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para el ejercicio de una profesión. Se aplica a los individuos. (Roura, 2011).

Por su parte, el Colegio Mexicano de Nutriólogos citado por Roura (2011) dice que la certificación profesional:

> Es la estrategia de evaluación utilizada para proporcionar el mejoramiento de la calidad del ejercicio profesional, promover la excelencia académica de la profesión, regulando el ejercicio profesional en su totalidad, partiendo de la necesidad de un repertorio esencial de competencias que permiten hacer comparaciones y mutuo reconocimiento entre entidades federativas y países. (http://contaduriapublica.org.mx/certificacion-de-la-contaduria-publica-en-mexico/)

Para la Secretaría de Educación Pública (2012), la certificación profesional:

> Representa un medio idóneo para demostrar a la sociedad quiénes son los profesionistas que han alcanzado la actualización de sus conocimientos y una mayor experiencia en el desempeño de su profesión o especialidad, con el propósito de mejorar su desarrollo profesional, obtener mayor competitividad y ofrecer servicios de alta profesionalización. (http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Certificacion_Profesional_)

Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A. C. (ANUIES, 1997) declara que:

[2] En 1998, el IMCP inició la consolidación para la certificación de sus agremiados. La contaduría fue de las primeras disciplinas en involucrarse incluso en los debates de educación superior, en el contexto del TLCAN.

> La certificación es el acto mediante el cual se hace constar que una persona posee los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes exigidos para el ejercicio de una profesión determinada. Puede tener un carácter legal [...] o social [...]. La certificación tiene como ámbito de acción a individuos. (p. 123)

En el exterior, las definiciones son variadas y enfocadas más al ámbito laboral. A partir de diversos autores, sobre todo europeos, Bertrand (2000) reconstruye su propia definición y la identifica como:

> La operación que asegura las competencias y las habilidades de un individuo en relación con una norma formalizada...que se concreta con un documento de valor jurídico...La certificación [incluye] unas cualidades individuales, de un nivel de conocimientos, de unas habilidades y, probablemente, de unas capacidades de aprendizaje. (p. 11)

Para Alexim (2002) citado por Cardoza (2012), la certificación se traduce en:

> El reconocimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes (competencias), del dominio del trabajador, exigidos por el sistema productivo, de acuerdo con los padrones socialmente definidos, concedido por una entidad reconocida y/o autorizada, independientemente del modo en que fueron adquiridos y aunque el candidato no haya pasado por un proceso formal de enseñanza/aprendizaje. (p. 5)

Aunque esta última definición se enfoca decididamente a las competencias laborales, es importante considerarla para tener presente en todo momento que la certificación profesional tiene un impacto decisivo justamente en dicho entorno.

De las definiciones vinculadas a la disciplina bibliotecológica, destacan las siguientes:

Escalona (2006) comenta que la certificación profesional:

> Asegura que una persona a nivel técnico o profesional posee determinados conocimientos y capacidades que le permiten desenvolverse en el campo laboral de forma adecuada, por tanto se evalúa a las personas que están trabajando y se les proporciona un certificado que de ninguna forma sustituye a cualquier certificado de estudios, diploma o título académico. (p. 279)

En el Colegio Nacional de Bibliotecarios (2006) se señala que:

> La certificación es el acto mediante el cual se hace constar que una persona posee los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes exigidos para el ejercicio de una profesión. Su propósito es verificar la actualización de los conocimientos, destrezas y valores acordes con las necesidades del mercado laboral.

Para Fernández (2002) la certificación profesional "se comprende como un cauce necesario para personas que, partiendo de unos conocimientos académicos diversos, quieran revalidar su calidad profesional ante otros profesionales cualificados de su sector profesional." (p. 193)

Así, en la literatura revisada encontramos una amplia variedad de conceptos de la certificación profesional, de donde podemos destacar los siguientes aspectos:

- La certificación profesional es un reconocimiento social otorgado por pares.
- Abarca los conocimientos formales, valores, actitudes, habilidades y formación continua del individuo.
- Hasta ahora es un acto voluntario.
- Su efecto principal está indefectiblemente ligado al mercado laboral.

En este orden de ideas, la definición que se propone es que la certificación profesional es el reconocimiento social que una asociación de profesionales pares otorga a un individuo como aval de sus conocimientos curriculares, de formación continua, valores, actitudes, habilidades y de experiencia para el ejercicio profesional en el mercado laboral.

Ahora bien, el mercado laboral puede ser nacional o internacional, como consecuencia de los cambios económicos que a nivel mundial se han suscitado en los últimos años y que es importante considerar para la mejor comprensión del contexto en que se origina el concepto en estudio.

Uno de los principales acontecimientos en la historia reciente de América del Norte que se identifica como la entrada de México al mundo globalizado, fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Esto no significa que de un día para otro México se hubiese encontrado en una nueva situación económica, política y social. Se entiende que los modelos económicos que había seguido el grupo gobernante, habían transitado ya por las etapas previas de modo que en 1994, cuando en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se firmara el TLCAN, el neoliberalismo se había establecido como ideología económica dominante. El objetivo principal del TLCAN fue eliminar las fronteras para la comercialización de productos y servicios, promoviendo la apertura de los mercados y la competencia. En el sector educativo hubo fuertes repercusiones, pues la relación entre educación superior y mercado laboral es uno de los valores intrínsecos de las profesiones.[3]

En el Artículo 1213 del TLCAN se define como servicios profesionales a:

> Los servicios que para su prestación requieren educación superior especializada o adiestramiento o experiencia equivalentes y cuyo ejercicio es autorizado o restringido

[3] La vinculación entre educación y mercado laboral es un tema controvertido. Sin embargo, hasta donde se sabe, los jóvenes estudiantes de alguna licenciatura esperan aplicar sus conocimientos en un empleo remunerado.

> por una Parte[4], pero no incluye los servicios prestados por personas que practican un oficio o a los tripulantes de barcos mercantes y aeronaves. (Sistema de Información de Comercio Exterior, 2013).

Este párrafo es el inicio de las álgidas controversias que se han dado en los últimos casi veinte años en materia de educación, principalmente en la superior.

El Tratado especifica más adelante, en el Anexo 1210.5 citado por Rodríguez (2011), las disposiciones generales en materia de licencias y certificados para la prestación de servicios profesionales transfronterizos, puntualizando los aspectos que deberán considerarse; a saber:

a) educación: acreditación de escuelas o de programas académicos;
b) exámenes: para la obtención de licencias;
c) experiencia: la requerida para obtener una licencia;
d) conducta y ética: las medidas disciplinarias para la prestación de un servicio.
e) desarrollo profesional y renovación de la certificación: educación continua y requisitos para la renovación del certificado.
f) ámbito de acción: límites de las actividades autorizadas;
g) conocimiento local: conocimiento de leyes, reglamentos, idiomas, entre otros.
h) protección al consumidor: requisitos relacionados con la responsabilidad profesional. (http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=1490)

El presente trabajo de investigación tiene como telón de fondo el inciso "e" que trata sobre el desarrollo profesional y renovación de la certificación, procedimientos y mecanismos que surgen en un ambiente político de dura crítica a la calidad, eficiencia y eficacia de la educación superior del país.

Evaluación del desempeño profesional

En 1992, como resultado de la reunión de rectores de las instituciones de educación superior mexicanas, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México (ANUIES) emitió un documento para la evaluación de los estudiantes egresados de estas instituciones. El proyecto se denominó Examen General de Calidad Profesional (EGCP, por sus siglas). El objetivo de esta evaluación es medir el conjunto de conocimientos y habilidades de los egresados de dichas instituciones. La idea es establecer estándares de calidad en la educación superior para la toma de decisiones en tres niveles: alumnos egresados, instituciones educativas y autoridades gubernamentales; con el interés de enriquecer y fortalecer los servicios profesionales calificados. Para ello se diseñaron políticas y mecanismos de aplicación para las si-

[4] Se refiere a un país participante del Acuerdo.

guientes carreras: medicina, psicología, odontología, ingeniería civil, enfermería, derecho, veterinaria y contaduría. El organismo autónomo responsable de la aplicación del EGCP[5] es el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), en él intervienen representantes de la SEP, ANUIES y de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), adicionalmente a un Consejo Técnico para cada examen, de acuerdo al perfil de conocimientos y habilidades principales de cada profesión. Se diseña el perfil de referencia para cada una de ellas y de sus especialidades cuando es el caso; a partir de este perfil se establecen los estándares para los certificados del CENEVAL.

Actualmente, el número de carreras evaluadas ha aumentado significativamente y la cobertura de evaluación del organismo también se ha ampliado. El CENEVAL aplica varios tipos de exámenes entre los que destacan: Exámenes Nacionales de Ingreso (EXAN), Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura (EGEL), Exámenes Diagnósticos de Licenciatura y la Certificación de Competencias Laborales.

En ninguna de estas evaluaciones figura la carrera de bibliotecología, biblioteconomía o estudios de la información.

A partir de la firma del TLCAN en 1994, pasarían todavía 10 años más para que el Estado mexicano, a través de la SEP, asumiera como una de sus atribuciones la de:

> Vigilar que los procesos de certificación de profesionistas cumplan con márgenes de seguridad jurídica, imparcialidad, honestidad y equidad, a efecto de evitar conflictos de intereses y calificar la idoneidad de esos procesos que las asociaciones y colegios de profesionistas realizan, ya que la certificación profesional es una evaluación del ejercicio de una profesión y la vigilancia de su correcto desempeño, que le corresponde a la autoridad educativa federal. (http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Certificacion_Profesional_).

Que la certificación profesional se encuentre asentada dentro de las tareas sustantivas de una dependencia federal nos señala su justificación jurídica. Así, de acuerdo al artículo 38 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Secretaría de Educación Pública le corresponde “vigilar, con auxilio de las asociaciones de profesionistas, el correcto ejercicio de las profesiones” (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1976). De manera más específica, el artículo 21 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, precisa que será la Dirección General de Profesiones, dependiente de la SEP, la encargada de “la vigilancia del ejercicio profesional y será el órgano de conexión entre el Estado y los colegios de profesionistas” (Ley Reglamentaria del Art. 5o. Constitucional, 1945).

Resultado de lo anterior, el 22 de julio de 2004 se instaló el Consejo Consultivo de Certificación Profesional, dependiente de la Dirección General de Profesiones de la SEP.

[5] En 1998 cambió su nombre a Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL)

Importancia de la certificación en la profesión bibliotecaria

En la literatura revisada para la elaboración de este trabajo son notables los cambios sociales que circundan los esquemas de la educación superior y del ejercicio profesional. La firma del TLCAN es sólo el marco e, incluso, el pretexto para abrir la discusión acerca del desempeño de las instituciones de educación superior así como de la calidad de los planes y programas de estudio que en ellas se imparte. Sin embargo, la discusión va más allá al integrar también la evaluación de los profesionales que, ya en el desempeño laboral, se considera de alta prioridad la constante actualización de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la pertenencia a un sector calificado y certificado como garantía de desempeño de calidad ante la sociedad a la que sirve.

La certificación profesional es un instrumento de medición y evaluación no sólo en beneficio del profesional, sino también útil como indicador de la madurez de las profesiones. De ahí que muchas de ellas, ya con una larga trayectoria de conformación tales como la medicina, la ingeniería y la contabilidad (entre otras) muestren interés en desarrollar instrumentos transparentes para la certificación profesional a través de los respectivos colegios y asociaciones.

El objetivo inmediato sería cubrir las demandas del mercado laboral, pero más allá de esta meta utilitaria, la certificación consolidaría un esquema de conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores profesionales dentro de un marco de actuación transparente que velarían por la pertinencia y valor social de una profesión en particular, y del ejercicio profesional en lo general.

A la disciplina bibliotecológica y de estudios de la información, la certificación profesional le proporcionaría los siguientes beneficios:

- Visibilidad social pues es un hecho que los bibliotecarios no han sido reconocidos plenamente como profesionales imprescindibles a la sociedad.
  - Posicionamiento relevante en el mercado laboral
  - Establecimiento de tabuladores económicos adecuados
  - Reconocimiento como disciplina eje en la construcción de la sociedad de información y del conocimiento
- Madurez como disciplina al dejar establecidas las áreas prácticas para su ejercicio y robustecer el cuerpo teórico que respalde el ejercicio práctico.
  - Relevancia del desarrollo teórico de la disciplina
- Al mismo tiempo que establece el esquema de acción práctico, también abre las posibilidades para la ramificación coincidente con otras disciplinas.
  - Promoción de la transferencia de conocimientos a la sociedad
  - Fomento del conocimiento interdisciplinario
- Integración a la voz general de profesiones que participa en las discusiones nacionales sobre la calidad de la educación superior y temas relacionados.

  - Las profesiones como transformadoras del papel de la educación superior hacia una sociedad con mejores condiciones de vida
- **Liderazgo regional** de las asociaciones mexicanas en la materia.
  - Fortalecimiento regional de la educación bibliotecológica y de la información

Es importante considerar que la certificación profesional no es una llave mágica que por sí sola otorgue beneficios inmediatos, sino una herramienta que, bien aplicada, será efectiva para la construcción de nuevas formas del ser profesional. Y esas nuevas formas deben correlacionarse con las transformaciones sociales. Los esquemas y modelos económicos son resultado de esas mismas transformaciones, en la que los ciudadanos juegan un papel fundamental; estos ciudadanos cumplen, a su vez, otro rol en su papel de profesionales, y la cadena se va entretejiendo en una gran red de relaciones que influyen unas a las otras.

Dicho de otra forma, la bibliotecología y los estudios de información no pueden permanecer aisladas, apartadas de los grandes temas de discusión nacional porque se definirá el desarrollo de las naciones en los terrenos de la educación y la competitividad laboral. Efectivamente, las transformaciones no llegan por decreto sino a través de compromisos establecidos como ciudadanos profesionales, porque es este sector el que ocupa la tasa más alta de empleo en los países que se incorporaron en el pasado a acuerdos comerciales, específicamente los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Hay una fuerte tendencia a considerar que los instrumentos de evaluación educativa y laboral son el preámbulo para la privatización de los sectores, principalmente por la fuerte vinculación de éstos con el mercado laboral; la participación de organismos internacionales como la OCDE y el Banco Mundial refuerza la idea. Al respecto, vale decir que la lectura cuidadosa de los diversos estudios en el tema que durante casi veinte años se han producido en el país proporciona argumentos suficientes para entender la necesaria aplicación de herramientas de evaluación en los sectores educativo y laboral al menos. Definitivamente la consideración del conocimiento como factor productivo, la integración económica de los países y la interconexión en redes de grandes sectores de la población nacional e internacional son razones suficientes para entender lo complejo de la sociedad actual.

Por otra parte, el hecho que hasta la actualidad no se hayan realizado esfuerzos continuos encaminados a la certificación profesional por parte del Colegio Nacional de Bibliotecarios, revela cierta resistencia a las medidas de evaluación del ejercicio profesional; parece que se percibe más como medida de control o pérdida de *autonomía*[6] de los conocimientos disciplinarios. Sin embargo, también se tendría que realizar un

[6] El concepto de autonomía en la educación es un tema relevante analizado por filósofos y educadores, entre ellos Matthew Lipman, quien asegura que este término "está conectado con los atractivos conceptos de autogobierno, autorregulación y autocorrección, pero existe el peligro de que individuos o grupos autónomos se consideren a sí mismos autosuficientes ignorando cualquier influencia externa. Ello supone una

ejercicio autocrítico y traer al primer plano no sólo a la autonomía sino también a la responsabilidad. En ese sentido, la convivencia de ambos valores equilibrarían el sentido de los instrumentos de la evaluación, en general, al exigir la participación y respeto del Estado hacia el ejercicio profesional; también los individuos en su papel de profesionales retribuirían no al Estado propiamente, sino a la sociedad su aportación y transferencia de conocimientos en una práctica de calidad.

Finalmente, es importante observar que, más allá de la firma de convenios económicos internacionales, existe un gran rezago en la formalización de las profesiones —empezando porque legalmente son unas pocas las que requieren de título para su ejercicio— pero que, al calor de la discusión nacional, los colegios y asociaciones de algunas de ellas, buscan una mejor posición en la sociedad, como es el caso de la contabilidad, y otras que definitivamente lo han conseguido, como son la medicina y la ingeniería. Esto es, la bibliotecología y los estudios de la información no deben seguir su rumbo aisladas de las demás profesiones; la especialización de los conocimientos ha truncado esa colaboración que, en términos de su producción y difusión, generan la universalidad de conocimientos. En los esquemas evaluativos, las profesiones tenderían puentes hacia la complementación de sus funciones sustantivas en la resolución de problemas y en beneficio de la sociedad.

Conclusiones

El origen neoliberal de la evaluación de la educación —acreditación y certificación incluidas— ha dado como resultado una importante resistencia para su aceptación y posterior aplicación. Los análisis sobre las consecuencias del TLCAN en nuestro país sólo han abonado argumentos negativos a los instrumentos de evaluación educativos.

No obstante lo anterior, es necesario conformar grupos de estudio al interior de la profesión y contrastar las prácticas con otras profesiones que, actualmente, se encuentran vinculadas a las prácticas de evaluación educativa, tanto en la acreditación de programas como en la certificación de sus profesionales.

El Colegio de Bibliotecología, que imparte la carrera Bibliotecología y Estudios de la Información en la UNAM, ha refrendado con éxito la acreditación de programas académicos; la certificación profesional correspondería al Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB), pero a la fecha no hay la suficiente vinculación en ambas esferas, —como ha ocurrido en profesiones como la medicina, la ingeniería y la contabilidad, sólo por mencionar algunas— que trabaje de manera conjunta para la instrumentación de la certificación profesional.

Por otra parte, es importante considerar la crisis que en términos de empleo bien remunerado viven millones de profesionales. Ante este panorama surgen las preguntas

traición a la verdadera autonomía, pues culmina en el mito de la propia infalibilidad" *Pensamiento complejo y educación.* Madrid: Ediciones de la Torre, 1998. p. 100-101.

y la reflexión. ¿La bibliotecología y los estudios de la información conforman una disciplina relevante para la sociedad?, ¿cómo es posible mantener y aumentar la presencia social como profesional pertinente?, ¿los bibliotecólogos profesionales están preparados para las contingencias dentro de una economía del conocimiento?, ¿la profesión cuenta con mecanismos de evaluación que le permitan trazar su ruta en prospectiva? Las preguntas se antojan infinitas y sólo se está hablando del ejercicio profesional.

Por tanto, es importante continuar la discusión al respecto de manera sólida; ya que, efectivamente, se ha hablado de la importancia de la certificación profesional en foros y trabajos escritos sin lograr consolidar su aplicación.

Obras consultadas

Alexim, J.C. (2002). Certificación en los dominios de la formación profesional y del mercado de trabajo. *Competencia laboral y valoración del aprendizaje*, *152,* 11-30

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Eduación Superior. (1993). Examen General de Calidad Profesional. *Revista de la Educación Superior*, *22 (86),* 1-5

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Eduación Superior. (1997). Evaluación y acreditación de la educación superior en México. *Revista de la Educación Superior, 26 (101),* 1-14.

Bertrand, O. (2000) *Evaluación y certificación de competencias y cualificaciones profesionales*. Francia: unesco-oei.

Centro Nacional de la Evaluación de la Educación Superior (2013). México: Recuperado de http://www.ceneval.edu.mx

Colegio Mexicano de Nutriólogos, A. C. (2013) Recuperado de http://www.cmn.org.mx/index.php/certificacion

Colegio Nacional de Bibliotecarios. (2006) *Importancia de la acreditación y certificación en el desarrollo de la profesión bibliotecaria.* México: cnb

Echenique, J.A. (2010). Generalidades y conceptos de la certificación profesional. *Revista Contaduría Pública*, *5 (4)*, 12.

Escalona Ríos, L. (2006). *Formación profesional y mercado laboral: vía real hacia la certificación del bibliotecólogo.* México: unam.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (1976). Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf

Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional. (1946). Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/208.pdf

México. Presidencia de la República (2009) Las buenas noticias también son noticia. Recuperado de http://fox.presidencia.gob.mx/buenasnoticias

México. Secretaría de Educación Pública. (2009) *Consejo Consultivo de Certificación Profesional.* Recuperado de
http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Certificacion_Profesional_

Rodríguez Gómez, R. (2011). El tlcan y las profesiones: crónica de un fracaso: segunda parte. *Campus Milenio*, 431. Recuperado de http://www.ses.unam.mx/publicaciones/printart.php

Roura Pech, W. (2011) Certificación de la contaduría pública en México. *Revista Contaduría Pública.* Recuperado de http://contaduriapublica.org.mx/?p=2819

Sistema de Información sobre Comercio Exterior. (2013) *Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)*. Recuperado de http://www.sice.oas.org/trade/nafta_s/indice1.asp

Aportes de las bibliotecas al ecosistema social de los bienes comunes de información

Hugo Alberto FIGUEROA ALCÁNTARA[1]
Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad Nacional Autónoma de México
hugof@unam.mx

Resumen

Con base en la gran importancia que tiene el ecosistema social de los bienes comunes de información para el acceso irrestricto a la información y al conocimiento se explican una serie de aportes que se han realizado por parte de las bibliotecas para fortalecer dicho ecosistema. Se reinterpreta a las bibliotecas como instancia valiosa de bienes comunes de información y como generadora de los mismos. Se analiza con detalle dos tendencias paradigmáticas: 1) colaborac ión entre el sector cultural GLAM (Galleries, Libraries, Archives and Museums = Galerías, Bibliotecas, Archivos y Museos) y la Fundación Wikimedia, responsable de coordinar el proyecto Wikipedia y otros proyectos relacionados; y 2) los aportes de las bibliotecas al movimiento de datos abiertos vinculados.

Palabras clave. Bienes comunes; Bienes comunes de información; Bibliotecas; Web 2.0; Wikipedia; Datos abiertos vinculados en bibliotecas; Iniciativa de Marco general bibliográfico (BIBFRAME).

Abstract

Based on the great importance of social ecosystem of information commons for unrestricted access to information and knowledge, this paper explains a number of contributions that have been made by libraries with the objective to strengthen such ecosystem. This paper, also is a reinterpretation of libraries as a valuable instance of information commons and as an entity that generating them. Also is analyzed in detail two paradigmatic trends: 1) collaboration between the cultural sector GLAM (Galleries, Libraries, Archives and Museums) and the Wikimedia Foundation, responsible for coordinating

[1] Agradezco el apoyo otorgado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, a través del programa PASPA.

the Wikipedia Project and related projects; and 2) the contributions of libraries to linked open data movement.

Keywords. Commons; Information commons; Libraries; Web 2.0; Wikipedia; Open data linked in libraries; Bibliographic framework initiative (BIBFRAME).

Introducción

Tanto las bibliotecas como los sistemas y recursos de bienes comunes de información no se generan y desarrollan de manera espontánea y aislada, sino que forman parte de un complejo y rico ecosistema social y de información en el que actores sociales, hermanados por propósitos compartidos, colaboran de manera mancomunada para crear y robustecer medios de información y comunicación que contribuyan al desarrollo humano, la evolución de la civilización, el fortalecimiento de la democracia, la ampliación de la justicia distributiva y el debate público, así como el avance de la ciencia, la educación y la cultura, entre otros aspectos.

Tal ecosistema no sólo está conformado por actores sociales, sistemas y recursos; también está respaldado por una serie de principios cardinales —que igualmente podemos denominar valores—, como por ejemplo los principios de libertad de expresión, libertad de información, acceso abierto a la información, etcétera, mismos que a su vez son el fundamento que ampara un conjunto de derechos humanos imprescindibles en el entorno de la esfera pública, la convivencia humana y el progreso de la humanidad.

En este ecosistema social de información, diversas comunidades e instituciones en distintos sectores de la actividad humana, unidas mediante el ideal de colaborar y compartir, promueven, desarrollan y llevan a la praxis el acceso abierto a la información y al conocimiento, así como la producción y mejora continua de bienes comunes de información, por medio de una gama heterogénea de modalidades.

Las acciones llevadas a cabo para tales propósitos necesariamente requieren de la participación comprometida de las bibliotecas, por su singular valor que representan en la selección, organización, acceso y difusión de la información.

Mediante la participación vigorosa de sectores, instituciones y bibliotecas, estrechamente vinculados entre sí y con sus comunidades, es posible el desarrollo y fortalecimiento de múltiples categorías de bienes comunes de información.

De acuerdo con los argumentos previamente expuestos, el propósito principal de este artículo es explicar una serie de aportes que se han realizado por parte de las bibliotecas para fortalecer el ecosistema social de los bienes comunes de información.

Marco teórico conceptual de los bienes comunes de información

Históricamente los recursos de uso común siempre han existido (Helfrich, 2008, p. 46), ya sea porque provienen de la naturaleza o porque han sido producidos, compartidos y utilizados colectivamente desde la época de las sociedades primitivas, pasando por los modos de producción esclavista, feudal, hasta los sistemas capitalista y socialista. No obstante, su conceptuación como bienes comunes es más bien reciente, de la década de los setenta a la fecha (Meinzen-Dick, 2010, p. 9). Actualmente existen miles de estudios sobre bienes comunes y muchos de ellos están documentados en la Digital Library of the Commons de la Universidad de Indiana (Digital Library of the Commons, 2014).

La noción de *bienes comunes* abarca una amplia variedad de fenómenos que convergen en la lucha por el desarrollo de un nuevo tipo de solidaridad global, basada en modelos de gestión comunitaria de todo tipo de recursos: tierras agrícolas, el agua, el entorno social y cultural, los recursos energéticos, la información y el conocimiento, entre muchos otros. En cada lugar, en cada situación histórica, los bienes comunes se pueden manifestar de diferentes formas, pero siempre con un espíritu común (Bollier, 2007).

En términos generales el concepto de *bienes comunes* se refiere a los sistemas sociales, culturales y jurídicos para la gestión de los recursos compartidos de una manera justa y sustentable (Bollier, 2008, p. 30). Son un conjunto de bienes de uso colectivo y común, como por ejemplo las tierras comunales, los océanos, la atmósfera, las plazas públicas, el software libre, etcétera.

La articulación de los bienes comunes ofrece ante todo una tercera vía, que representa una alternativa a los modelos tradicionales, basados en las acciones gubernamentales, por un lado, y, por otra parte, las actividades de las empresas a través del libre mercado, con la consiguiente privatización de diversas esferas del quehacer humano.

Así, de acuerdo con Michael Bauwens (2005; 2005a; 2006), un aspecto cardinal inherente a la emergencia de sistemas de gestión colectiva basados en bienes comunes es que se sustentan en una dinámica relacional distribuida a través de redes, que da como resultado tres nuevas dinámicas sociales que tienen como finalidad incrementar la cooperación entre los participantes de una comunidad. Este tercer modelo implica el desarrollo y fortalecimiento de tres componentes fundamentales:

- Producción comunitaria.
- Gobernanza colectiva.
- Propiedad colectiva.

Los bienes comunes pueden ser recursos compartidos que una comunidad crea y sostiene, en este caso son bienes comunes materiales, como por ejemplo las bibliotecas (como edificios o espacios físicos), los parques y las calles; pueden ser recursos

naturales, como por ejemplo la atmósfera, el aire, el agua, la biodiversidad, los lagos; o pueden ser creaciones intangibles, creadas y compartidas por una comunidad, como por ejemplo la información y el conocimiento disponibles en las colecciones de las bibliotecas, Wikipedia, sistemas de datos abiertos vinculados, obras en acceso abierto, etcétera.

En lo que concierne específicamente al ámbito de la información y el conocimiento, sin duda, las tendencias culturales y tecnológicas están incrementando la libertad en la diversidad de opciones en que la gente utiliza estos recursos intelectuales (Vaidhyanathan, 2004).

Sin embargo, en la actualidad, por las complejidades económicas, políticas, sociales y culturales en que vivimos, se generan conflictos relacionados con diversos tipos de bienes, entre ellos los bienes comunes de información.

En tal sentido, algunas entidades, como es el caso de muchas corporaciones, entre ellas las vinculadas con la información y los medios de comunicación, pugnan por la privatización y el lucro de diferentes tipos de bienes, incluso los públicos, mientras que otros grupos, entre ellos distintas comunidades bibliotecarias, activistas del libre acceso a la información y defensores del interés público, protagonizan arduas batallas para defender y promover el uso común de los bienes, entre los cuales son fundamentales los bienes comunes de información (Kranich, 2004).

En este sentido, resulta primordial apreciar la importancia de los bienes comunes de información como uno de los componentes fundamentales para la construcción de una sociedad y cultura libres; reconocer la información, el conocimiento, las bibliotecas y los medios digitales como bienes comunes de información; y promover la construcción de nuevas perspectivas, acciones e investigación para fortalecer estos bienes comunes (Figueroa, 2011). Evidentemente, debe haber libertad para navegar, usar, reusar, alterar jugar, distribuir, compartir y discutir información. Estas son conductas valiosas que apoyan a los creadores y a los ciudadanos a transformar sus mundos y sus espacios de vivencias y convivencias. Una sociedad abierta, democrática, progresista, interconectada y estable requiere una máxima capacidad para compartir y colaborar (Vaidhyanathan, 2004).

El enfoque conceptual, basado en la idea de bienes comunes de información permite la integración de áreas de estudio, investigación y activismo que han estado tradicionalmente separadas, por ejemplo: alternativas a los derechos de propiedad intelectual prevalecientes en la época actual, bienes comunes creativos, ética hacker, bibliotecas, software libre, sistemas para colaborar y compartir en línea, ciencia colaborativa, etcétera. Además, este enfoque ofrece nuevas perspectivas que nos permiten concebir la información y el conocimiento como bienes compartidos (Hess, 2007, pp. 3-6).

En concordancia con lo anterior, entendemos que un bien común de información es un sistema de información donde se considera primordial el uso común y colectivo, así como la producción, difusión y preservación comunal para las generaciones actuales y futuras. Es un término general que remite a un recurso compartido por un grupo de personas. Considerar la información como bien común sugiere, por lo tanto, que un

elemento unificador en todos los recursos comunes es que ellos se utilizan conjuntamente y son administrados por grupos de intereses y tamaños diversos. Compartir información no la reduce, no la consume, más bien la multiplica y la enriquece. La información compartida produce más información. El mecanismo de la abundancia de conocimiento es inherente al deseo de comunicar, de buscar información y conocimiento del ser humano, de compartirlo, de multiplicarlo.

Si bien el concepto de *bien común* se formuló desde la década de los setenta, no ocurre así con el de *bien común de información*, cuya acuñación se remonta a la década de los noventa. Este detalle es importante de resaltar, porque refleja la necesidad creciente y urgente de construir conceptualmente nuevos modelos alternativos para defender y promover el uso común de la información. Tal tendencia, a su vez, está evidentemente vinculada con la cada vez mayor producción, difusión, etcétera, de información digital, disponible en línea a través de internet, así como con las dinámicas sociales y culturales —como por ejemplo colaborar y compartir en red— que la plataforma tecnológica y comunicacional que es en la actualidad internet, posibilita exponencialmente; con la aclaración de que el hecho de estar disponible en línea no necesariamente implica que su acceso sea libre y sin restricciones, aspecto crítico que crea infinidad de conflictos, de ahí la necesidad de estas novedosas conceptuaciones.

Estos bienes comunes de información tienen una importancia crucial porque representan una respuesta y alternativa viable a los modelos cada vez más restrictivos y asfixiantes de derechos de autor, propiedad intelectual, apropiación abusiva de espacios y bienes públicos y comunes, etcétera, visibles en el sistema capitalista vigente, a la vez que permite reunir bajo un concepto general, una gama muy amplia y heterogénea de iniciativas que en el universo de la información no se circunscriben solamente al entorno de las bibliotecas, sino que su ámbito es más global y multifacético.

Los bienes comunes de información tienen características similares: son colaborativos; ofrecen espacios para compartir, donde las comunidades con intereses y preocupaciones comunes se reúnen. Toman ventaja del entorno de red para construir comunidades de información, y se benefician de las externalidades propias de los sistemas en red, es decir, cuanto mayor sea la participación, el recurso es más valioso. Son interactivos, y alientan el discurso y el intercambio entre sus miembros. Muchos son gratis o de bajo costo. Sus participantes contribuyen a menudo, después todos ganan y se benefician del acceso. Estos bienes comunes mejoran tanto el capital humano como el capital social. Su gestión es compartida, con reglas y normas que son definidas y aceptadas por sus integrantes. Incorporan y mantienen los valores democráticos, la libertad de expresión y la libertad intelectual, entre otros principios fundamentales (Kranich, 2004).

De acuerdo con este marco teórico conceptual de los bienes comunes de información resulta relevante indagar las contribuciones que para fortalecer éstos han realizado las bibliotecas.

Aportes de las bibliotecas al ecosistema social de los bienes comunes de información

En los tiempos actuales, donde internet, la interconectividad a gran escala y el universo digital cobran cada vez mayor importancia, podemos percibir que los bienes comunes de información forman parte de un conglomerado de tendencias y fenómenos globales de gran complejidad que afectan todas las actividades que realizamos, a la vez que influyen de manera determinante en el devenir de la civilización humana.

En este contexto, una de las tendencias más sobresalientes es que nos estamos trasladando vertiginosamente de escenarios centralizados y cerrados a contextos descentralizados, abiertos e interconectados. Es decir, nos movemos de una sociedad industrial tradicional a una sociedad red digital interconectada y abierta.

En tal cambio, la plataforma tecnológica y social representada por internet (sobre todo en su faceta de web 2.0) ha jugado un papel trascendental, porque facilita, en un ambiente eminentemente digital, la producción y difusión horizontal de datos, información, contenidos y conocimientos abiertos entre personas que comparten intereses comunes, que se consideran integrantes de comunidades y, por lo tanto, se fomenta una cultura de la participación (Fuchs, 2010), así como la procreación y desarrollo de bienes comunes de información.

Esta transición mundial y multifacética hacia lo abierto la podemos denominar *apertura radical*, de acuerdo con Don Tapscott (2013). El eje en común es la transformación exponencialmente acelerada hacia lo abierto: tecnología abierta, software abierto, gobierno abierto, ciencia abierta, educación abierta, sistemas de acceso abierto, recursos educativos abiertos, entre varios otros ejemplos (Vessuri, 2011), tendencias en las que los datos, contenidos, información, productos, etcétera, generados se conciben integralmente como bienes comunes de información, esenciales para que las personas puedan acceder, usar, reutilizar, colaborar, compartir, etcétera, dichos bienes y que todo ello pueda ayudar a robustecer sociedades más abiertas, democráticas y justas, así como facilitar la creación cultural y la multiplicación de nuevo conocimiento.

Dichos procesos de apertura se manifiestan en diferentes prácticas sociales, culturales y científicas, en diferentes políticas públicas, etcétera, y juegan un papel crucial en la evolución de la humanidad.

En concordancia con los diversos aspectos tratados previamente podemos afirmar que, indudablemente, las bibliotecas juegan un papel de primordial importancia para fortalecer el ecosistema social de los bienes comunes de información.

Como bien sabemos, mucho antes de que se articularan teórica y pragmáticamente los nuevos movimientos sociales a favor de los bienes comunes de información y del acceso a la información y al conocimiento, las bibliotecas han sobresalido como responsables de seleccionar, organizar, difundir y preservar la información, así como en tomar posiciones a favor de principios fundamentales tales como la libertad de expresión y de información, el acceso abierto y equitativo a la información, la diversidad

cultural, la participación democrática para forjar políticas y prácticas sociales y culturales que sirvan al bien común, etcétera.

También, desde tiempo atrás, las bibliotecas han sido pioneras en el campo tecnológico del intercambio de información y datos y de la interoperabilidad a escala mundial, así como de la manipulación y combinación de datos por parte de computadoras, al haber creado, a finales de la década de los sesentas, el formato MARC, primer *lenguaje de marcado* (aunque en esa época todavía no se acuñaba el término), que se adelantó más de veinte años al código HTML (lenguaje de marcado de hipertexto), pilar fundamental de la web y de las infinitas posibilidades de intercambio de información, ideas y proyectos en común que ahora permite; además de otros códigos que han perfeccionado las cualidades de la web.

Pero vivimos, como ya se afirmó, un mundo de apertura radical en todos los ámbitos, un mundo cada vez más abierto, donde los flujos de información son cada vez más veloces, integrados y mayores. Convivimos en un espacio social en el cual todo tipo de personas, comunidades, sectores, instituciones, etcétera, crean, comparten, colaboran, usan, reutilizan y combinan colosales cantidades de información y datos, por lo que también los ciclos de creación de nuevos contenidos, obras, y conocimiento se acortan notablemente.

Es imprescindible comprender y estar conscientes de toda esta dinámica, porque el conjunto de tendencias hacia lo abierto implica transitar de escenarios centralizados y cerrados a contextos descentralizados, abiertos e interconectados, moviéndonos a una sociedad red digital interconectada y abierta, donde las conexiones horizontales predominan sobre las verticales y donde el poder de la colaboración, de la participación y de la inteligencia colectiva, forma parte —ya— de nuestra cotidianidad. Pero ese poder, en la medida en que se fortalece, exige cantidades exponencialmente crecientes de información, datos y contenidos. Y en todo ese entorno las bibliotecas representan riquísimas minas —abiertas en muchos sentidos— que requieren abrirse todavía más, además de ubicarse adecuadamente como *parte de un complejo ecosistema social de información* y no como entidades que concentran y monopolizan el poder de la información.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, las bibliotecas y los bibliotecarios se encaminan hacia un arquetipo de trabajo basado en un modelo de apertura radical donde diversas comunidades no sólo esperarían acceder a los catálogos, colecciones y recursos de información contenidos en las bibliotecas, sino también a multitud de recursos creados, seleccionados, organizados y difundidos por otras bibliotecas, personas, instituciones y sectores. Es decir, concebiríamos a las bibliotecas como nodos de una gran red —internet— desde donde sea posible acceder a una gama amplia y diversa de información y datos, aunque no ineludiblemente se encuentren en las bibliotecas. Asimismo, los datos, información y contenidos de las bibliotecas estarían abiertos para su acceso desde otros nodos —no forzosamente bibliotecas— y se promovería su uso, reuso, combinación con otros sistemas y recursos distribuidos en internet, sin importar que sean bibliotecas o no. En ese mismo orden de ideas, se entendería que los biblio-

tecarios pueden realizar multitud de tareas en beneficios de los diferentes sistemas de bienes comunes de información, aunque no necesariamente lo haga en o desde bibliotecas. Bien puede colaborar en otros sectores, porque las funciones del bibliotecario seguirán siendo valiosas, no ya por el lugar en el que trabaja sino por las habilidades que posee y los frutos de su actividad.

Bajo este principio general previamente argumentado, una labor vital para ampliar, por parte de las bibliotecas y los bibliotecarios, los horizontes de los bienes comunes de información consiste en identificar, seleccionar, organizar, vincular y difundir desde las bibliotecas los heterogéneos sistemas y recursos abiertos generados por los diversos sectores, instituciones y comunidades, ya sea a través de directorios, catálogos, wikis u otras modalidades, en función de las necesidades e intereses de información de sus comunidades respectivas. Si algo distingue a los bibliotecarios es su conocimiento experto y su habilidad para describir y representar con precisión y de manera sistemática diferentes recursos de información, por medio de herramientas de control bibliográfico o de sistemas de metadatos. En este nicho hay ingentes tareas por hacer.

Con esas mismas habilidades y conocimiento experto, la participación de los bibliotecarios en distintos proyectos de acceso abierto en escenarios más allá de las bibliotecas está siendo cada vez más frecuente y relevante.

Y si consideramos que las bibliotecas son esencialmente instituciones de memoria y patrimonio cultural, ellas pueden contribuir trascendentemente a enriquecer el universo de los bienes comunes de información mediante la digitalización, organización y difusión a través de internet de obras que pertenecen al dominio público o son huérfanas (aquellas que aunque todavía no están en dominio público, no ha sido posible contactar con los usufructuarios de los derechos patrimoniales, tras una búsqueda razonable).

Por otra parte, puede afirmarse que hoy en día, a nivel mundial todas los tipos de bibliotecas reconocen la trascendencia que poseen los bienes comunes de información para ampliar sustancialmente el acceso a la información y existen numerosos ejemplos de proyectos exitosos y relevantes.

Al respecto, las modalidades más frecuentes se basan en ofrecer en acceso abierto versiones digitales de colecciones específicas, por ejemplo de tesis, libros y periódicos antiguos, colecciones de fotografías, mapas, videos, grabaciones sonoras, partituras musicales, etcétera, que forman parte del patrimonio cultural, entre otros materiales.

Otra modalidad socorrida ha sido mediante repositorios que contienen la producción académica y científica de una comunidad, en el caso de bibliotecas universitarias y especializadas.

No obstante que podemos aseverar que este tipo de iniciativas están muy consolidadas, existen otras tendencias emergentes, con el punto en común de fomentar la cultura abierta y de participación, que indudablemente con el paso del tiempo tendrán cada vez mayor trascendencia.

Una de ellas, muy interesante, se relaciona con proyectos globales de colaboración entre el sector cultural GLAM (Galleries, Libraries, Archives and Museums = Galerías, Bibliotecas, Archivos y Museos) y la Fundación Wikimedia (esta fundación es la responsable de coordinar el proyecto Wikipedia y otros proyectos hermanos, como Wiki media commons (repositorio abierto de imágenes, fotografías, archivos de sonido y videos), Wiki source (repositorio abierto de textos originales), etcétera).

Aunque el proyecto es relativamente nuevo, está ganando adeptos y relevancia. A través del mundo se han llevado a cabo Conferencias GLAM-Wiki para discutir diversas problemáticas y proyectos asociados: Camberra, Australia (2009), Londres (2010), Barcelona (2011) y Santiago de Chile (2012). Además, en la última Conferencia Internacional Anual de la Comunidad Wiki (Wikimanía, 2012, Washington, D.C.), el tema más frecuentemente abordado fue justamente el de GLAM-Wiki.

El proyecto GLAM-Wiki se basa en las siguientes premisas:

- La participación, más el acceso, más el libre uso produce información y conocimientos valiosos.
- El patrimonio cultural es un bien común y deben crearse mecanismos para acceder a él, así como a sus réplicas digitales.
- Debe fomentarse una cultura abierta en las instituciones culturales que permita que las comunidades se acerquen a ellas y colaboren en proyectos conjuntos.
- Al ser el patrimonio cultural un bien común, hay que construirlo y reinterpretarlo entre todos.

Y tiene como propósitos fundamentales:

- Que las instituciones culturales tengan una mejor cobertura y contenidos de mayor calidad en Wikipedia y proyectos hermanos (Wikimedia, Wikisource, etcétera).
- Que el sector GLAM libere contenidos y sean compartidos a través de los proyectos wiki, para ser usados y reutilizados libremente por todo el público.
- Que las entidades de cultura participen a través de distintas modalidades en proyectos wiki.
- Que las comunidades junto con sus instituciones emprendan proyectos colaborativos, basados en los recursos provenientes de esas entidades (Conferencia GLAM-Wiki, 2012).

De la Conferencia GLAM-Wiki de Camberra emanaron una serie de recomendaciones que nos ilustran el tipo de temas que hay que trabajar y acordar, por ejemplo:

- Dirigidas al sector GLAM:
    - Usar licencias creative commons para recursos que se deseen compartir.

  - Usar direcciones web (URLs) estables, empleando identificadores persistentes (permalinks) para cada uno de los recursos compartidos, y no vínculos efímeros que son resultado de consulta a bases de datos.
  - Crear metadatos accesibles y disponibles, que también se puedan compartir.
  - Apoyar a wikipedistas que trabajan en temas relacionados con la institución o sus recursos, brindándoles por ejemplo espacios de trabajo, ampliación de información, etcétera.
- Dirigidas a la Fundación Wikimedia:
  - Si bien con las licencias creative commons se liberan los derechos patrimoniales, respetar escrupulosamente los derechos morales, que implican reconocer la autoría de las obras.
- Dirigidas a los gobiernos:
  - Incluir en los documentos que emanen de los gobiernos licencias creative commons.
  - Promover el uso preferente de estándares y datos abiertos, tanto en el gobierno como en entidades sostenidas con fondos públicos (Conferencia GLAM-Wiki, 2009).

Esto es, se trata ante todo de liberar la cultura con la finalidad de que esté disponible para todo el público, permitiendo su uso y reutilización (Saorín, 2013).

En este sentido es muy importante resaltar que, aunque se trata el caso GLAM-Wiki como ejemplo de las tendencias de las bibliotecas a favor de su comunidades, así como orientadas hacia la ampliación de los bienes comunes de información, el radio de acción es mucho mayor, pues la idea de fondo es que se liberen segmentos significativos del patrimonio cultural, resguardados en galerías, bibliotecas, archivos y museos, de tal modo que pueda ser usado, reutilizado, compartido por cualquier persona para cualquier tipo de proyecto, con el fin de crear otras obras, de cualquier naturaleza y contribuir así a la creatividad y a la cultura.

El ejemplo abordado nos ilustra muy bien el tipo de problemáticas humanas, tecnológicas, legales, etcétera, que hay que considerar, así como el tipo de tendencias en que nos involucraremos cada vez con mayor frecuencia y que tienen como eje común la liberación de datos, información y conocimiento para fortalecer el bien común.

En esta transfiguración de las bibliotecas hacia modelos abiertos un área de gran interés y magnitud está constituida por los datos bibliográficos (catalogación, clasificación, encabezamientos de materia, registros de autoridad, etcétera). Como se afirmó previamente, las bibliotecas han sido pioneras en los lenguajes de marcado, interoperabilidad, gestión de datos por computadoras e intercambio de datos a través de esquemas como MARC.

Con base en MARC —junto con la aplicación de otras herramientas de organización documental, como códigos de catalogación, listas de encabezamientos de materia y sistemas de clasificación— y a través de catálogos en línea podemos buscar y acceder a datos y contenidos de gran valor. Incluso podemos buscar simultáneamente en varios

catálogos de una o varias instituciones por medio de metacatálogos. Pero el gran problema para darle un mayor potencial a esos datos y contenidos es que están concebidos para conexiones e interacciones sólo entre catálogos, recursos y colecciones de bibliotecas, sin que estén conectados a gran escala a y desde otros recursos y sistemas disponibles a través de internet, es decir, se han mantenido al margen de la evolución de la web hacia una web semántica, por lo que, por ejemplo, no son recuperables por motores de búsqueda tipo Google y no son fácilmente utilizables para enriquecer otros recursos más allá de las bibliotecas o viceversa. En síntesis, aunque esos datos y recursos son de gran calidad y están muy estructurados, no son aprovechados plenamente fuera de su ámbito.

Para solucionar esta problemática, recientemente se han creado varias iniciativas cuyo propósito en común es desarrollar un *modelo de datos abiertos vinculados para bibliotecas.* Se entiende que una pieza o conjunto de datos o contenido es abierto si cualquiera es libre para usarlo, reusarlo y redistribuirlo sin ninguna restricción más que la de reconocer la autoría o fuente y compartir igual (Fundación para el Conocimiento Abierto, 2013).

En esta perspectiva, el World Wide Web Consortium (W3C) creó en mayo de 2010 el Library Linked Data Incubator Group (LLD XG), con la misión de ayudar a incrementar la interoperabilidad global de los datos de las biblioteca sobre la web, para beneficio de las comunidades que usan las bibliotecas y más allá de ellas, aprovechando las iniciativas existentes y la identificación de paradigmas de colaboración en el futuro (W3C, Library Linked Data Incubator Group, 2011, 2011a, 2011b y 2011c).

Este grupo considera las bibliotecas como un proveedor de datos y contenidos con gran valor sustentado en normas consolidadas que aseguran su calidad, capacidad de compartir y sostenibilidad, elementos de gran utilidad para enriquecer y vincularse a otros datos y recíprocamente ser enriquecidos por ellos, además de favorecer notablemente el desarrollo de la web semántica (Peset, 2011, p. 169), de ahí que su propósito primordial sea determinar cómo pueden emplearse los principios y normas de la web semántica y los datos vinculados para que los valiosos recursos de datos bibliográficos, autoridades y esquemas conceptuales sean más visibles y reutilizables más allá de su contexto bibliotecario original, en toda la extensión de la Web (W3C, Library Linked Data Incubator Group, 2011a).

La principal ventaja de este enfoque radica en que los datos abiertos vinculados, por sus cualidades inherentes, se pueden compartir, extender y reutilizar fácilmente. Los recursos pueden construirse colaborativamente entre varias bibliotecas de manera global y enlazarse con otros datos proporcionados por otras comunidades o, incluso, personas, pues permiten que cualquiera aporte su conocimiento específico de forma tal que se puede reutilizar y recombinar con el conocimiento de otros, incrementando notablemente su valor, precisión, actualidad y compleción gracias al poder de la inteligencia colectiva. De esta manera el ámbito bibliotecario se beneficia de reutilizar datos procedentes de otros campos, al mismo tiempo que los datos de las bibliotecas pueden contribuir a iniciativas que no tienen su origen en la comunidad bibliotecaria.

Por supuesto, todo esto tendrá extraordinarias repercusiones en el acceso a la información y conocimiento por parte de las personas, ya sea que lo hagan a través de las bibliotecas o desde diversos servicios o recursos de la web. En la medida en que más datos e información se interconecten, a escala mundial, los usuarios notarán increíbles mejoras en la localización y uso de la información subyacente a los tópicos de su interés, y la navegación y búsqueda será más sofisticada y completa, generándose una red más densa y rica (W3C, Library Linked Data Incubator Group, 2011a).

Existen varios proyectos bibliotecarios y proyectos de comunidades que se basan en el paradigma de datos abiertos vinculados, beneficiándose mutuamente, por ejemplo:

- Linked Open BNB (versión en modelo de datos abiertos vinculados del catálogo de la British Library) (http://www.bl.uk/bibliographic/datafree.html). Esta versión de la British National Bibliography incluye hasta el momento datos de dos millones ochocientos mil registros bibliográficos de libros y publicaciones en serie de la British Library, desde 1950, y se espera que contenga todos. Se vincula a otros conjuntos de datos como VIAF, Library of Congress Subject Headings, GeoNames, etcétera.
- Library of Congress Subject Headings (versión en modelo de datos vinculados) (http://id.loc.gov/authorities/subjects.html). Esta lista es ampliamente utilizada por muchas bibliotecas alrededor del mundo y su disponibilidad en línea representa un gran apoyo.
- VIAF (Fichero de Autoridades Virtual Internacional) (http://viaf.org/). Implementado y hospedado por OCLC, combina los múltiples registros de autoridad de nombre realizados por bibliotecas nacionales (y otras) de todo el mundo en un único registro por cada nombre. Además de ser una magnífica fuente de información para los catalogadores de todo el mundo, también es un excelente ejemplo de la manera en que se pueden crear vínculos entre los recursos provenientes de bibliotecas y otros recursos abiertos disponibles en la web, con la finalidad de enriquecer los contenidos. Por ejemplo, los datos de VIAF se combinan con los de Wikipedia (http://www.wikipedia.org/) y DBpedia (extracción de datos abiertos vinculados provenientes de Wikipedia) (http://dbpedia.org/).
- Open Library (catálogo colaborativo de acceso abierto) (https://openlibrary.org/). Basado en el concepto de *obra* y no de ítem, mantiene una página web por cada obra, independientemente de sus múltiples ediciones, traducciones, etcétera, con valiosos datos provenientes de catálogos de varias bibliotecas —entre ellas Library of Congress, British Library— y de otras fuentes como Amazon, Wikipedia y contribuciones individuales. A la fecha están disponibles más de catorce millones de registros bibliográficos y más de doscientos cincuenta mil obras son recuperables en texto completo, cuando forman parte del dominio público.
- Library Genesis (repositorio colaborartivo de acceso abierto) (http://gen.lib.rus.ec/). El más grande repositorio a nivel mundial de diferentes tipos de materiales bibliográficos. Incluye más de un millón ciento ochenta mil libros académicos y

científicos en texto completo y millones de artículos científicos en todas las áreas del conocimiento —de casas editoriales de gran prestigio—, así como millones de obras literarias, comics, revistas, etcétera. Se basa en un modelo colaborativo donde miles de personas, voluntariamente, digitalizan libros y otros materiales (o bien identifican y seleccionan obras en acceso abierto disponibles en la web) y los suben al repositorio. Los datos bibliográficos son extraídos de muy diversas fuentes como los catálogos de la Library of Congress, de las bibliotecas nacionales de Gran Bretaña, Alemania, Francia, WorldCat, Open Library, Doi (identificadores únicos para artículos de revistas), etcétera. Si la obra no se encuentra en ninguno de esos catálogos o servicios, el colaborador procede a llenar una plantilla de datos ad hoc según el tipo de material. Para su operación, que permite buscar por diferentes campos, subir y bajar materiales, etcétera, utiliza un sistema muy robusto y poderoso de servidores en sistema espejo —que evita saturación, caídas o intervenciones por parte de autoridades, ya que se podrá entender que no todos los materiales cuentan con las licencias legales para estar en acceso abierto—, fortalecido por sistemas peer to peer que facilitan subir y bajar material a gran escala. La base de datos completa del repositorio, que incluye los datos bibliográficos de los recursos incluidos se puede bajar a computadoras para trabajar localmente. Toda una maravilla del segmento semioscuro de internet.

Pero quizá una de las iniciativas de más largo aliento, alcance y repercusiones integrales globales es la *Bibliographic framework initiative (BIBFRAME)* propuesta por la Library of Congress (2012, 2013), porque implica la creación y desarrollo de un nuevo modelo de intercambio de datos bibliográficos que se convierta en la norma mundial. Esta propuesta conlleva la transición de MARC a un *nuevo modelo de datos abiertos vinculados*.

El objetivo principal del proyecto BIBFRAME es rediseñar e implementar un nuevo modelo para la representación y comunicación de información bibliográfica, evolución natural de MARC21 en la era de los datos abiertos vinculados, donde las bibliotecas formarían parte de una red global distribuida accesible a través de la web y la interconexión exponencialmente escalable sería una constante común.

Este modelo forma parte de un contexto que va mucho más allá de la comunidad bibliotecaria y las bibliotecas, pues la intención es integrarlo a otros modelos que persiguen el mismo propósito, de tal forma que sea posible vincular todo tipo de datos y recursos abiertos y reutilizables generados por las bibliotecas con aquellos disponibles en la web, así como desde la web a las bibliotecas, con la finalidad de generar nuevas posibilidades de búsqueda y recuperación de información y nuevos servicios de valor agregado.

El paradigma BIBFRAME es la base para el futuro de los datos bibliográficos como elementos inherentes y cruciales de la red y el mundo digital en el que vivimos. Está diseñado para integrarse y participar en la información de las comunidades en general.

El principio cardinal en que está sustentado es: en la medida en que la web está evolucionando de una red de documentos vinculados a una red de documentos y datos vinculados se hace evidente que los datos contenidos en dichos documentos son cruciales para ayudar al usuario a localizar información en la red, por lo tanto, BIBFRAME está intencionalmente diseñado para coordinar la catalogación y los metadatos que las bibliotecas crean para conectarlos con la web. En resumen, BIBFRAME es el medio idóneo de la comunidad bibliotecaria para llegar a ser parte de una red mucho mayor de datos dentro de la web (Library of Congress, 2012, 2013) y cuando se implemente, alimentará destacadamente el ecosistema de los bienes comunes de información.

Obras consultadas

BAUWENS, M. (2005). *P2P and human evolution: peer to peer as the premise of a new mode of civilization*. Recuperado de http://www.networkcultures.org/weblog/archives/P2P_essay.pdf.

BAUWENS, M. (2005a). *The political economy of peer production.* Recuperado de http://www.ctheory.net/articles.aspx?id=499.

BAUWENS, M. (2006). *P2P: la verdadera esencia de un mundo que viene: entrevista con Michel Bauwens por Richard Poynder*. Recuperado de http://presshistory.files.wordpress.com/2006/10/michel_bauwens_ii.pdf

BOLLIER, D. (2007). The growth of the commons paradigm. En Charlotte Hess y Elinor Ostrom (Editors), *Understanding knowledge as a commons: from theory to practice* (pp. 27-40). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

BOLLIER, D. (2008). Los bienes comunes: un sector soslayado de la creación de la riqueza. En Silke Helfrich (Compiladora), *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía* (pp. 30-41). San Salvador: Fundación Heinrich Böll.

BRITISH LIBRARY (2014). Linked Open BNB (versión en modelo de datos abiertos vinculados del catálogo de la British Library). Recuperado de http://www.bl.uk/bibliographic/datafree.html).

CONFERENCIA GLAM-WIKI (2009). *Encontrando puntos en común: recomendaciones, Camberra, Australia, 2009*. Recuperado de http://meta.wikimedia.org/wiki/GLAM-WIKI_Recommendations/es

CONFERENCIA GLAM-WIKI (2012). *GLAM-Wiki: ¿En qué estamos?, Santiago de Chile, 2012*. Recuperado de http://commons.wikimedia.org/wiki/File:GLAM-Wiki_%C2%BFEn_qu%C3%A9_estamos%3F.pdf

DBPEDIA (sistema de datos abiertos vinculados provenientes de Wikipedia) (2013). Recuperado de http://dbpedia.org/

DIGITAL LIBRARY OF THE COMMONS (UNIVERSITY OF INDIANA) (2014). *Sitio web.* Recuperado de http://dlc.dlib.indiana.edu/dlc/

FIGUEROA ALCÁNTARA, H.A. (2011). La importancia de los bienes comunes de información para una sociedad y cultura libres. Jaime Ríos Ortega (Coordinador) y César Augusto Ramírez Velázquez (Compilador). *7º. Seminario Hispano Mexica-*

no de Investigación en Bibliotecología y Documentación: memoria (pp. 597-611). UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

FUCHS, CH. (2010). Theoretical foundations of defining the participatory, co-operative, sustainable information society. *Information, Communication & Society*. 13, 23-47.

FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO ABIERTO (2013). *Open definition.* Recuperado de http://opendefinition.org/

HELFRICH, S. (2008). Commons: ámbitos o bienes comunes, procomún o "lo nuestro". En Silke Helfrich (Compiladora), *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía* (pp. 42-48). San Salvador: Fundación Heinrich Böll.

HESS, CH. Y OSTROM, E. (2007). Introduction: an overview of the knowledge commons. En Charlotte Hess and Elinor Ostrom (Editors), Understanding knowledge as a commons: from theory to practice (pp. 3-26). Cambridge, Massachusetts: The mit Press.

KRANICH, N. (2004). *The information commons: a public policy report.* New York: Brenan Center for Justice at NYU School of Law.

LIBRARY GENESIS (REPOSITORIO COLABORATIVO DE ACCESO ABIERTO). (2014). Recuperado de http://gen.lib.rus.ec/.

LIBRARY OF CONGRESS (2012). *Bibliographic framework as a web of data: linked data model and supporting services*. Washington, DC: Library of Congress.

LIBRARY OF CONGRESS (2014). *Bibliographic framework initiative (BIBFRAME): overview*. Recuperado de http://bibframe.org/

LIBRARY OF CONGRESS (2014a). Library of Congress Subject Headings (versión en modelo de datos abiertos vinculados). Recuperado de http://id.loc.gov/authorities/subjects.html.

MEINZEN-DICK, R. Y BAUWENS, M. (2010). Sesión inaugural. En Conferencia Internacional sobre Bienes Comunes. *Reporte en español* (pp. 9-11). Recuperado de http://www.boell.de/downloads/economysocial/ICC.report.es.pdf

OPEN LIBRARY (CATÁLOGO COLABORATIVO DE ACCESO ABIERTO) (2014). Recuperado de https://openlibrary.org/.

PESET, F., FERRER SAPENA, A. Y SUBIRATS COLL, I. (2011). Open data y linked open data: su impacto en el área de bibliotecas y documentación. *El Profesional de la Información*, 20 (2), 165-167. Recuperado de http://eprints.rclis.org/21003/1/06.pdf

SAORÍN, T. (2013). Iniciativas GLAM-Wiki: Wikipedia como oportunidad para instituciones culturales. *Anuario ThinkEPI*, 6.

TAPSCOTT, D. Y WILLIAMS, A.D. (2013). *Radical openness: four unexpected principles for success.* New York: Ted Books.

VAIDHYANATHAN, S. (2004). *The anarchist in the library*. New York: Basic Books

VESSURI, H. (2011). Impacto del acceso abierto (open access) en la educación superior en América Latina y el Caribe. *Educación Superior y Sociedad*, 16 (2). Recuperado el 4 de marzo, 2014 de: http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess

VIAF (FICHERO DE AUTORIDADES VIRTUAL INTERNACIONAL) (2014). Recuperado de http://viaf.org/.

Wikipedia (Enciclopedia en línea) (2014). Recuperado de http://www.wikipedia.org/

World Wide Web Consortium (W3C). Library Linked Data Incubator Group (LLD XG) (2011). Library Linked Data Incubator Group wiki. Recuperado de http://www.w3.org/2005/Incubator/lld/wiki/Main_Page

World Wide Web Consortium (W3C). Library Linked Data Incubator Group (LLD XG) (2011a). Informe final del Grupo Incubador de Datos Vinculados de Bibliotecas. Recuperado de http://www.larramendi.es/LAM/Incubator/lld/XGR-lld-20111025.html

World Wide Web Consortium (W3C). Library Linked Data Incubator Group (LLD XG) (2011b). Grupo Incubador de Datos Vinculados de Bibliotecas: casos de uso. Recuperado de http://www.larramendi.es/LAM/Incubator/lld/XGR-lld-usecase-20111025.html

World Wide Web Consortium (W3C). Library Linked Data Incubator Group (LLD XG) (2011c). Grupo Incubador de Datos Vinculados de Bibliotecas: conjuntos de datos, vocabularios de valores y conjuntos de elementos de metadatos**.** Recuperado de http://www.larramendi.es/LAM/Incubator/lld/XGR-lld-vocabdataset.html

Una prueba de legibilidad: los libros de texto gratuitos en ciencias naturales

María Victoria Aldana Cerón
Escuela Primaria "Luis Braille". Secretaría de Educación Pública
v_aldana2008@yahoo.com

Judith Licea de Arenas
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México
jlicea@unam.mx

Resumen

Las discusiones acerca de la calidad de los libros de texto gratuitos para educación elemental se relacionan con los resultados de las pruebas nacionales e internacionales. Por tanto, realizamos un análisis de legibilidad de los textos científicos incluidos en los libros de texto que el gobierno mexicano hace llegar a los niños de 3º a 6º grados de educación primaria. **Métodos**: se seleccionaron muestras de 500 palabras de los libros de ciencias naturales relacionados con la física, la química y la biología; el software libre Índice de Flesch-Szigriszt (INFLESZ) cuantificó el número de frases, el promedio de palabras/frase y el nivel de legibilidad. **Resultados:** El 58.3% de los textos analizados es adecuado para el nivel educativo de los niños de acuerdo con la escala INFLESZ. **Conclusión**: es imprescindible elevar la calidad de los materiales educativos que se elaboran para los niños mexicanos.

Palabas clave: educación elemental, lectura, legibilidad, libros de texto, México

Abstract

Discussions about the quality of the textbooks for primary education are associated with the outcomes of national and international evaluations. Therefore we carried out a readability analysis of scientific texts included in the textbooks the Mexican government provides to all children enrolled in 3rd to 6th grades of primary schools. **Methods**: samples of 500 words from natural sciences textbooks: physics, chemistry and biology were obtained in order to quantify the number of phrases, the average number of words/phrases and the level of readability according to the Flesch-Szigriszt Index (INFLESZ), an open access software. **Results**: 58.3% of the studied texts is suitable for primary

school level according to the INFLESZ scale. **Conclusion**: it seems urgent to improve the quality of the textbooks for Mexican children.

Keywords: elementary education, Mexico, readability, reading, textbooks

Introducción

La enseñanza de las ciencias en la educación elemental presenta enormes retos y desafíos no sólo en México sino también en varios países de los denominados desarrollados a tal grado que expertos en educación y científicos han planteado la necesidad de investigar y hacer cambios profundos en torno al curriculum, la enseñanza, la evaluación, la formación de los profesores y los libros de texto, entre otros (Hiebert & Pearson, 2013).

De esta manera, el gran desafío consiste en hacer que el conocimiento científico se convierta en conocimiento accesible a los niños en edad escolar por medio de un complejo proceso de movimiento de saberes de una comunidad hacia otra, proceso que presenta serios problemas teóricos y prácticos fundamentales para el éxito de la alfabetización científica y tecnológica.

En esta "traducción" del conocimiento científico al escolar los autores de libros de texto para la educación elemental —posiblemente sin formación científica- han tenido más influencia que los propios científicos y han simplificado sus textos sin comprender que el conocimiento escolar es mucho más que una versión para niños del conocimiento producto de la investigación científica. Un ejemplo de esa visión limitada del significado de la ciencia presentaba, hasta hace poco tiempo, a la física escolar como una versión de la mecánica clásica, es decir, tácitamente se ha asumido que el discurso de la ciencia en la escuela es una versión simplificada de la que produce el experto, por lo que hoy en día se entiende que la ciencia al alcance de los niños es mucho más que facilitar la comprensión del conocimiento científico (Cajas, 2001). Además, tendría que agregarse que los textos expositivos, frecuentemente, contienen relaciones lógicas y abstractas que pueden dificultar su interpretación, así como conceptos novedosos o difíciles de entender por el lector. Así., los textos expositivos pueden ser empleados con el propósito de adquirir conocimientos y, por consiguiente, los primeros acercamientos a contenidos para los niños que se están iniciando en el aprendizaje de la ciencia (McNamara, Ozuro & Floyd, 2011).

Hay que recordar que los niños que cursan la educación elemental están en el proceso de desarrollar sus habilidades de lectura y, por tanto, se tienen que enfrentar a textos que contienen términos desconocidos y, por ende, difíciles de entender, razón por la que han sido criticados: el vocabulario empleado en los libros de ciencia para niños puede ser denso y complejo e, incluso, inaccesible en virtud de que introduce al lector a una gran cantidad de palabras desconocidas que no se explican en el mismo texto (Ayra, 2011; Hiebert & Pearson, 2011).

Por otro lado, los textos científicos en la educación primaria son imprescindibles porque ayudan al niño a extender sus conocimientos y a comprender los fenómenos que lo rodean. De esta manera, el lenguaje escrito es un auxiliar indispensable para crear y expresar ideas científicas, relacionarlas y explicarlas; los científicos utilizan la lógica lingüística propia de su comunidad, múltiples representaciones, argumentaciones y convenciones específicas del lenguaje para construir la interpretación del mundo que estudian, situaciones que deben estimularse en los textos científicos y, en particular, en los textos para niños (Wang et al, 2012).

En relación con los profesores de primaria, éstos ven a la lectura de textos científicos en la escuela como una recepción pasiva de información en lugar de ser una actividad que elabore significados científicos.

Los libros de textos científico destinados a los niños de educación primaria han sido objeto de análisis desde principios del siglo pasado al ser un material de lectura de difícil comprensión para el grupo de lectores al que va destinado. Desde los primeros estudios se reconocía que el vocabulario utilizado en este tipo de escritos también ha presentado retos a los profesores en la enseñanza de las ciencias (Lively & Pressey, 1923).

Si bien los estudios de legibilidad, o sea el promedio de habilidad de lectura que se necesita para comprender un texto (Vogel & Washburne, 1928), o bien, el acto de comunicar, con un alto grado de aceptación, el contenido de la información (Szigriszt, 1993), se han desarrollado desde el siglo XIX principalmente en países de habla inglesa. (DuBay, 2004). En nuestro país son escasos los estudios que se han realizado en torno a la legibilidad lingüística y tipográfica; destacan los estudios de Córdoba y Rivera (2007) y de Ray Bazán (2011).

En México, a través de los libros de texto gratuitos, el educando no sólo adquiere información científica, sino que, incluso, “han favorecido el acceso de los maestros al conocimiento que requieren para ejercer la función docente y el manejo del conocimiento que deben impartir... —en ocasiones única— fuente de información, actualización y superación, de muchísimos maestros” (Ibarrola, 1998). De esta manera, el libro de texto constituye “uno de los soportes más fieles del currículum escolar ejercido y una guía privilegiada para su ejecución”, (Guerra, 2010) y por ende, un referente de lo que el niño debe saber. Backhoff y Contreras (2011) señalan, por su parte, que el libro de texto gratuito constituye el material didáctico de mayor peso.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo del presente trabajo es: analizar la estructura sintáctica de los LTG de ciencias naturales de tercero a sexto grados de educación primaria aplicando la fórmula de legibilidad matemática de Flesch denominada *Reading Ease* validada por Szigriszt (1993) para el idioma español, denominada Fórmula de Perspicuidad contenida en un software libre llamado INFLESZ.

Métodos

Para la elección del método idóneo para medir la legibilidad de los libros de texto gratuitos de tercero a sexto grados de educación primaria (Ciencias naturales: tercer grado, 2011; Ciencias naturales: cuarto grado, 2011; Ciencias naturales: quinto grado, 2010; Ciencias naturales: sexto grado, 2010), se tomaron en consideración las siguientes preguntas (Benjamin, 2012):

- ¿El método está destinado o probado en una población en particular?
- ¿El método está destinado o probado con textos específicos?
- ¿El método ha demostrado validez predictiva, especialmente en lo que se refiere a la comprensión de textos?
- ¿El método está disponibles para su uso inmediato?
- ¿Se requiere adiestramiento especial para utilizar el método?

Del análisis de los métodos existentes y las respuestas a las preguntas anteriores, se seleccionó el software Índice de Flesch-Szigriszt (INFLESZ) basado en la fórmula de Perspicuidad de Szigriszt (1993) que obtuvo al adaptar la fórmula de Flesch *Reading Ease* a la estructura de la lengua española.

El grado de legibilidad de los textos se obtuvo utilizando el programa informático denominado índice de Flesch-Szigriszt (INFLESZ), programa que brinda la posibilidad de exponer los resultados de legibilidad atendiendo nueve parámetros; sin embargo, para los fines de esta investigación se tomaron sólo los siguientes tres parámetros:

- número de frases,
- promedio palabras / frase
- informe en la escala INFLESZ

Este último referirá el nivel de legibilidad de acuerdo con las puntuaciones obtenidas (Barrio-Cantalejo et al, 2008).

La Escala INFLESZ establece los siguientes cinco niveles de dificultad:

Puntos	Grado	Tipo de Publicación
< 40	MUY DIFÍCIL	UNIVERSITARIO, CIENTÍFICO
40-55	ALGO DIFÍCIL	BACHILLERATO, DIVULGACIÓN CIENTIFICA, PRENSA ESPECIALIZADA
55-65	NORMAL	ESCUELA SECUNDARIA OBLIGATORIA, PRENSA GENERAL, PRENSA DEPORTIVA
65-80	BASTANTE FÁCIL	EDUCACIÓN PRIMARIA, PRENSA DEL CORAZÓN, NOVELAS DE ÉXITO
> 80	MUY FÁCIL	EDUCACIÓN PRIMARIA, CÓMIC

Resultados

Los resultados de legibilidad de los LTG de Ciencias Naturales de 3°, 4°, 5° y 6° grado obtenidos del índice de Flesch-Szigriszt (INFLESZ) permiten afirmar que las tres lecciones analizadas para el libro de 3° grado las ubican como adecuadas para el nivel de educación primaria, específicamente en el nivel de" Bastante fácil"; dentro de este mismo nivel se ubican dos textos de los tres que se analizaron del 6° grado; en el nivel "Normal" se ubica el tercer texto (véanse Cuadros 1 y 4).

Cuadro 1
Informe de legibilidad de libro de ciencias naturales de 3° grado
Índice de Flesh-Szigriszt

Tema	No. Frase	Promedio palabras / frase	Indice Flesch-Szigriszt	Escala inflesz
Efecto de la fuerza en los objetos	21	10.48	66.38	Bastante fácil
Masa	16	14.19	69.42	Bastante fácil
La alimentación y respiración de las plantas	27	9.7	73.96	Bastante fácil

Sin embargo, los resultados evidencian que el libro de Ciencias Naturales de 4° grado es el que presenta mayor grado de dificultad puesto que sólo un tema es adecuado para el grado; uno es "Normal" y el último "Algo difícil", donde, de acuerdo con el INFLESZ se ubican los textos de nivel bachillerato, de divulgación científica y prensa especializada. (Cuadro 2).

Cuadro 2
Informe de legibilidad del libro de ciencias naturales de 4° grado
Índice de Flesh-Szigriszt

Tema	No. Frase	Promedio palabras / frase	Indice Flesch-Szigriszt	Escala inflesz
La conservación de los alimentos	18	12.67	54.81	Algo difícil
Cuando la tierra dejó de ser el centro del Universo	35	10.86	70.07	Bastante fácil
El sistema nervioso	37	8	64.76	Normal

En 6° grado identificamos un texto en el nivel "Normal" y dos textos de los tres analizados para 5° grado. (Cuadro 3). Cabe señalar que, de acuerdo con los niveles establecidos en el INFLESZ en el nivel "Normal" se ubican los libros destinados a Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y la prensa en general.

Cuadro 3
Informe de legibilidad del libro de ciencias naturales de 5° grado
Índice de Flesh-Szigriszt

Tema	No. Frase	Promedio palabras / frase	Indice Flesch - Szigriszt	Escala inflesz
La dieta correcta y su importancia para la salud	48	10.29	61.98	Normal
Mezcla	37	10.78	66.61	Bastante fácil
El funcionamiento del circuito eléctrico y su aprovechamiento	37	11	61.44	Normal

Cuadro 4
Informe de legibilidad del libro de ciencias naturales de 6° grado
Índice de Flesh-Szigriszt

Tema	No. Frase	Promedio palabras / frase	Indice Flesch - Szigriszt	Escala inflesz
Propiedades de los materiales	25	15	64.24	Normal
Aprovechamiento de la formación de imágenes en espejos y lentes	37	10.70	75.15	Bastante fácil
Estrellas	33	12.15	74.74	Bastante fácil

En términos generales, el 58.3% de los textos analizados es adecuado para el nivel de educación primaria y el 33.3% se ubican en el nivel de educación secundaria y prensa en general; el 8.3% se encuentra en el nivel de texto perteneciente al nivel de bachillerato.

Discusión

Si bien los resultados obtenidos por medio de las fórmulas de legibilidad son medidas estimativas que constituyen referentes para conocer el nivel de legibilidad del texto, dichos resultados deben complementarse con otras variables que diversos investigadores (Bailin & Grafstein, 2001; McNamara, 2013) proponen para conocer el grado de dificultad de los textos tales como: el contenido, la forma y el estilo literarios, las dificultades del vocabulario, la complejidad de las frases, las ideas expresadas o el tema y su coherencia, entre otras. También intervienen las variables relativas al lector como sus motivaciones, conocimientos previos, facultades e intereses. Por tanto, ambos tipos de variables interactúan entre sí y determinan la legibilidad del texto y del lector.

A partir de estos señalamientos los resultados obtenidos en esta investigación a través del programa informático INFLEZS para evaluar la legibilidad de los textos nos

muestra que solamente los tres textos destinados a los alumnos de 3 er. grado son adecuados para la población a la que están destinados y dos de los tres que se analizaron de 6° grado. Únicamente un texto de 4° grado y un texto de 5° grado son aceptables para los alumnos que cursan estos grados.

Llama la atención el hecho de que en el 4° grado se ubica el texto más complicado; de acuerdo con la evaluación INFLEZS es un texto apto para el nivel de bachillerato, de divulgación científica y prensa especializada. Se trata de un tema familiar para el alumno, la conservación de los alimentos; no obstante, en el texto se utilizan términos científicos como: microorganismos, enzimas, procesos químicos, físicos y biológicos que el texto no explica ni ofrece actividades para activar los conocimientos previos de los alumnos para definirlos con mayor exactitud a través de analogías.

Por el contrario, un tema que podría pensarse complicado para los alumnos de 4° grado por la lejanía del tema con su entorno inmediato adquiere el valor de "bastante fácil" en la escala de INFLESZ; se trata del tema cuando la tierra dejó de ser el centro del Universo. Al analizar la estructura del texto observamos que el principio del texto parte de lo que sabe el niño: que el sol es el centro del universo y a partir de ahí deriva una explicación de la concepción del universo en la antigüedad, culminando con la frase a este modelo se le conoce como modelo geocéntrico.

Un segundo texto de este grado se ubica en un nivel que es apto para alumnos de educación secundaria y prensa en general: el sistema nervioso. Este texto inicia con una oración que no se asocia con las experiencias y conocimientos previos del alumno: *... el sistema nervioso está compuesto por órganos que reciben información del medio que nos rodea, la procesan para dar una respuesta y transmiten ésta a nuestros aparatos y sistemas*; además, incluye términos que no son familiares y que el texto no explica claramente, otra deficiencia de los LTG es que no incluyen un glosario.

Finalmente, dos textos de 5° grado se ubican en el nivel de normal: educación secundaria y prensa en general: … *el funcionamiento del circuito eléctrico y su aprovechamiento y la dieta correcta y su importancia para la salud.* Al analizarlos podemos darnos cuenta que los textos se enmarcan en contextos familiares para el niño y se explican con claridad y precisión los temas abordados. El texto de 6° grado que se ubica en la escala de normal: propiedades de los materiales no representa dificultades de coherencia textual, si consideramos que contiene múltiples ejemplos que se relacionan con objetos que forman parte del entorno del niño; sin embargo, el texto cierra con palabras que pertenecen a un campo de la ciencia que implícitamente se explicaron, tales como: dureza, resistencia (tenacidad), elasticidad y permeabilidad.

Sería recomendable que a partir de estos términos científicos se plantearan actividades en torno al tema, por ejemplo, que los alumnos formularan su propia definición de cada uno de los términos y que establecieran sus diferencias,

En términos generales podemos afirmar que el 58.3% de los textos analizados son adecuados para el nivel de educación primaria.

Conclusiones

A lo largo de la historia de los LTG diversos estudios han señalado su falta de calidad y aun cuando los funcionarios educativos declaren que éstos son recursos insustituibles y piedra angular de la educación pública, gratuita y laica, también son recursos que aumentan la desigualdad educativa y social al no contribuir al acceso del conocimiento.

El análisis de la legibilidad debe considerar múltiples variables como: organización del texto, su coherencia, vocabulario, la forma y el estilo literarios, la complejidad de las frases, las ideas expresadas o el tema, entre otras. También intervienen las variables aplicables al lector, como sus motivaciones, conocimientos previos, habilidades lectoras e intereses. Ambos tipos de variables interactúan entre sí y determinan la legibilidad del escrito.

Los maestros y bibliotecólogos deben incursionar en el estudio de la legibilidad con el objeto de apoyar a los alumnos en la construcción de significados para ofrecerles los apoyos necesarios en el caso de textos que presentan dificultades para su comprensión.

Obras consultadas

ARYA, D.J. & HIEBERT, E. (2011). The effects of syntactic and lexical complexity on the comprehension of elementary science texts. *International Electronic Journal of Elementary Education*. *4*(1), 107-125.

BACKHOFF ESCUDERO, E. & CONTRERAS NIÑO, L.Á. (2011). El papel de los libros de texto en la evaluación de la calidad de la educación en México. En: Barriga Villanueva, R. (ed) *Entre paradojas: a 50 años de los libros de texto gratuito.* México: Colegio de México, SEP, CONALITEG.

BARRIO-CANTALEJO, I.M, SIMÓN-LORDA, P., MELGUIZO, M., ESCALONA I. & MARIJUÁN, M.I. (2008). Validación de la Escala INFLSZ para evaluar la legibilidad de los textos dirigidos a paciente. *Anales del Sistema Sanitario, 31*(2), 135 - 43.

BAILIN, A. & GRAFSTEIN, A. (2001). The linguistic assumptions underlying readability formulae: a critique. *Languaje & Comunication, 21*, 285 - 301.

BENJAMIN, R.G. (2012). Reconstructing readability: recent developments and recomendations in the analysis of text difficulty. *Education Psycology Review*, *24*, 63 - 88.

CAJAS, F. (2001). Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico. *Enseñanza de las Ciencias, 19*, 243 - 54.

Ciencias naturales: tercer grado. (2011). México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Materiales Educativos.

Ciencias naturales: cuarto grado. (2011). México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Materiales Educativos.

Ciencias naturales: quinto grado. (2010). México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Materiales Educativos.

Ciencias naturales: sexto grado. (2010). México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Materiales Educativos.

Córdoba Navarro, M, Rivera Cruz, Y. (2007). *La legibilidad de los libros de texto gratuitos*. (Tesis de licenciatura en Bibliotec*ología* y Estudios de la Información). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, México.

DuBay, W.H. & Sherman, L.A. (2004). The analytics of literature. En DuBay WH, (ed.) *The Classic Readability Studies*. Costa Mesa, CA: Impact Information.

Guerra Ramos, M.T, López Valentín, D.M. (2011). Las actividades incluidas en el libro de texto para la enseñanza de las ciencias naturales en sexto grado de primaria: Análisis de objetivos, procedimientos y potencial para promover el aprendizaje. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, 16*, 441-470.

Hiebert, E, P. & Pearson, D. (2013). What happens to the basics? *Educational Leadership, 70,* 48 - 53.

Ibarrola, M. (1998). Libros de textos gratuito. *Avances y Perspectivas*, *17*(1), 31-3 5.

Lively, B. & Pressey S. (1923). A method for measuring the "vocabulary burden" of textbooks. En: DuBay, WH. (ed.) *The Classic Readability Studies*. Costa Mesa, CA: Impact Information.

McNamara, D.S. (2013). The epistemic stance between the author and reader: A driving force in the cohesion of text and writing. *Discourse Studies*, *15*(5), 579 - 595.

McNamara, D.S., Ozuro, Y. & Floyd, R.G. (2011). Comprehension challenges in the fourth grade: the roles of text cohesion, text genere, and readers's prior knowledge. *International Electronic Journal of Elementary Education, 4*(1), 229 - 57.

Ray Bazán, J.A. (2011). Análisis de las demandas y mediaciones para la comprensión de textos expositivos en los libros de español y en los libros para el maestro de 2º, 3º y 4º grados. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, 16*(2), 415 - 440.

Szigriszt Pazos, F. (1993). *Sistemas predictivos de legibilidad del mensaje escrito: fórmula de perspicuidad.* Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Vogel, M. & Washburne, C. (1928). An objective method of determining grade placement of children's reading material. En DuBay, WH. (ed.) *The Classic Readability Studies*. Costa Mesa, CA: Impact Information.

Wang, J.R, Chen, S.F., Tsay, R.F., Chou, C.T., Lin, S.W. & Kao, H.L. (2012). Developing a test for assessing elementary students' comprehension of science texts. *International Journal of Science and Mathematics Education, 10*, 955 - 973.

Pasado y presente del servicio de consulta: una mirada a través de los umbrales del siglo XXI

Patricia Lucía Rodríguez Vidal
Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad Nacional Autónoma de México
plrv@unam.mx

Resumen

El objetivo del presente artículo, tiene como propósito brindar un panorama general del servicio de consulta, recorriendo desde una perspectiva histórica los antecedentes y la variedad de definiciones existentes, así como, las funciones sustanciales que se llevan a cabo en esta área. Para concluir, se hace referencia a la manera en la que actualmente el servicio de consulta está enfrentando estos nuevos desafíos ante el impacto tecnológico en los inicios del siglo XXI.

Palabras clave: Antecedentes del Servicios de consulta, Tecnología, Servicio de consulta

Abstract

The objective of this paper, is intended to provide an overview of the reference services from a historical perspective, as well as, the background and the variety of existing definitions and the substantial functions that are carried out in this area. In conclusion, reference is made to the evolution and the way in which reference services are facing new challenges before the impact of technology.

Keywords: History and background- Reference Services, Technologies-Reference Services.

Introducción

En 1876, Samuel Green fue quién estableció los fundamentos del servicio de consulta al señalar que los usuarios no tenían ni el conocimiento ni el tiempo suficiente para buscar la información que ellos necesitaban por lo que el bibliotecario debería encon-

trar esa información y proporcionárselas, surgiendo a través de este hecho el primer antecedente del servicio de consulta. A raíz de estas actividades autores como Bunge y Bopp, Hutchins, Child proporcionaron una variedad de definiciones acerca del servicio de consulta, así también al paso del tiempo se llevaron a cabo algunas funciones como: guía o asistencia, información e instrucción, mismas que se siguen realizando en la época actual.

El siglo XXI marca indudablemente cambios significativos en la forma de brindar el servicio de consulta, sea esté de manera tradicional o bien virtual, lo que representa sin lugar a dudas, un reto para proporcionar una respuesta rápida y precisa para atender las demandas de los usuarios, ya sea a través de, la consulta en fuentes de información en formato impreso, entre las que se encuentran: enciclopedias, diccionarios, atlas, índices, fuentes estadísticas y gubernamentales, etc., así también como en recursos electrónicos, tales como: bases de datos en texto completo, revistas electrónicas, motores de búsqueda, por sólo mencionar algunos ejemplos. A medida que se suman todos estos materiales, en la actualidad las bibliotecas están experimentando y enfrentando estos cambios con el uso y aplicación de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Con base a lo anterior (Smith, 2001, p.310) señala que: "Aunque los materiales impresos continúan siendo importantes, ellos son complementados con…recursos que son accesibles a través de computadoras y conexión a redes". Como se puede observar, el servicio de consulta ofrece a los usuarios una gama extensa de posibilidades para dar respuesta al planteamiento de preguntas solicitadas en donde la localización de la información se encuentra distribuida en todo este universo de soportes electrónicos. Sin duda alguna, esto ha motivado que se haya redefinido a las obras de consulta como: "Aquellos materiales, trabajos publicados, bases de datos, sitios web, etc. que puedan ser utilizados como una fuente de información autorizada" (Pryterch, 2000, p. 12).

Antecedentes del servicio de consulta

A lo largo de la historia en el servicio de consulta se encuentran estudios valiosos que proporcionan una perspectiva sobre el surgimiento y desarrollo de esta actividad a través del tiempo. Uno de los trabajos más representativos en el área de consulta data del artículo publicado en 1876 por Samuel Green como Personal relation between librarians and readers, en el Library Journal (Bunge y Bopp, 2001). Los autores citados anteriormente mencionan que es interesante observar como al final del Siglo XIX, Green hacía énfasis en las funciones básicas del servicio de consulta al mencionar que la gente joven acude a la biblioteca a trabajar en sus tareas escolares y que era necesario prestarles ayuda. En esa forma recomendaba la instrucción sobre el uso de las enciclopedias y los índices. Los bibliotecarios debían además invitar a los usuarios a solicitar ayuda en caso de no encontrar con rapidez la información que necesitaban. En este sentido, Samuel Green hacía mención a que los bibliotecarios son requeridos frecuen-

temente por los usuarios para guiarlos en la selección de sus materiales de lectura o en cómo realizar investigaciones sobre temas específicos ya que los usuarios no sabían cómo utilizar con eficiencia una biblioteca por lo que era necesario prestarles ayuda. Alrededor de los años de 1880 y 1890 la biblioteca contempló la necesidad de contar con personal de tiempo completo dedicado para realizar este tipo de actividades, es decir, el proporcionar la asistencia a los usuarios o trabajo de consulta.

Con base en lo anterior, nace la idea de tener personal especialmente preparado en los principios para la ayuda de los usuarios de la biblioteca por lo que en muchas bibliotecas públicas de grandes ciudades de los Estados Unidos se empezaron a ofrecer clases para "asistentes de consulta" hasta que en 1887 dentro del programa de la escuela de bibliotecología de la Universidad de Columbia se empezó a incluir la enseñanza de esta nueva actividad.

Bajo este contexto (Faries, 1994) hace mención que dentro de la historia y desarrollo del servicio de consulta pueden ser observados tres grandes períodos: el pasado 1876-1945, el presente 1946-1980 y el futuro a partir de 1980. Respecto al primer período menciona que el último cuarto del Siglo XIX fue testigo del surgimiento y establecimiento del servicio de consulta. Las bibliotecas públicas empezaron a verse como una institución educativa de primer orden dentro de sus comunidades y el servicio de consulta se estableció en las grandes bibliotecas públicas al final del Siglo XIX, muchas de estas bibliotecas tenían servicios de referencia para enfrentarse al creciente número de usuarios.

Las bibliotecas públicas empezaron a establecer bibliotecas departamentales, escritorios de información y servicios de ayuda a los usuarios. En 1945-1980 aparecieron varios asuntos relacionados al servicio de consulta, entre los que se incluye la naturaleza del trabajo del bibliotecario de consulta, la instrucción bibliográfica y su lugar dentro del servicio de consulta, así como el surgimiento y desarrollo de la información en línea y sus implicaciones.

Con los avances sociales, económicos y tecnológicos entre 1950-1960 las colecciones, las instalaciones y los servicios de las bibliotecas se incrementaron demandando que los bibliotecarios de consulta tuviesen una mayor preparación académica. En los años 70 ciertos desarrollos trajeron consigo el fortalecimiento de la instrucción bibliográfica. Lo más relevante que aconteció en el período de los 80s en adelante el servicio de consulta fue: el surgimiento de los catálogos de acceso público en línea (OPACs); la introducción de servicios de búsqueda por el usuario final a través de sistemas comerciales y en CD-ROM; y una creciente expansión de sistemas y redes de información en línea que cambió el trabajo de consulta ya que los usuarios podían acceder a los acervos de las bibliotecas directamente sin necesidad de solicitar ayuda. Finalmente, es importante mencionar que en nuestros días, uno de los factores que ha cambiado substancialmente el servicio de consulta es la aparición y uso de Internet y posteriormente la presencia de la web 2.0.

Definición del servicio de consulta

Notables autores han escrito acerca de las diferentes concepciones del servicio de consulta, por ejemplo (Bunge, 1983, p.2) define a éste como: "La ayuda personal proporcionada a los usuarios en la búsqueda de información que se distingue por su alto grado de interacción individual entre el personal de la biblioteca y los usuarios". Otras fuentes como el Glosario de la American Library Association (Young, 1988, p.178) en donde se señala que el trabajo de consulta es la: "Asistencia personal dada por los miembros del personal del servicio de referencia a los lectores de una biblioteca que buscan información".

Por otro lado (McCann, 1999, p.165) establece una definición del servicio de consulta en donde señala que este consiste en: "Proporcionar la información o la ayuda para encontrarla por parte de un bibliotecario o especialista de información a los usuarios o clientes, a solicitud de estos últimos, de una manera profesional, en la amplitud que sea posible y de una forma rápida. De igual forma, el papel y propósito del bibliotecario de consulta es proporcionar ayuda personal a los usuarios de la biblioteca en sus búsquedas de información. Lo anteriormente mencionado ha motivado que dentro del servicio de consulta sean incluidos diversos aspectos tales como: la evaluación de los servicios, los estudios de las percepciones del bibliotecario y del usuario, el éxito en responder a las preguntas aplicaciones de las teorías de comunicación, la educación para el servicio de referencia y el desarrollo de nuevos conceptos como la calidad en los servicios".

Es interesante comentar que los autores citados anteriormente coinciden en dar la asistencia o ayuda directa a los usuarios para dar respuesta a sus preguntas planteadas; ahora bien, con el uso del Internet y la web 2.0 en el servicio de consulta la (Reference & User Services Association, 2000) como parte de sus objetivos tiene la responsabilidad de apoyar el desarrollo de estos servicios para los usuarios de las bibliotecas de todas las edades. En estas guías se establece que: "Los servicios de información en las bibliotecas toman una variedad de formas que incluyen la ayuda personal directa, proporcionar direcciones, el intercambio de información obtenida de fuentes de referencia, el servicio de asesoría a los usuarios, la diseminación de la información anticipándose a las necesidades de los usuarios y el acceso a la información electrónica".

En este sentido, a finales del Siglo XX e inicios del Siglo XXI, el servicio de consulta empieza a ofrecer a los usuarios una combinación de búsquedas de información que se basan en forma impresa y en soporte electrónico las cuales hoy en día se encuentran presentes en este servicio.

Funciones básicas en el servicio de consulta

Para que un servicio de consulta tenga éxito y desempeñe adecuadamente sus funciones básicas, se debe de conocer ante todo los objetivos, al respecto (Gosling, 2002, p.3)

sostiene que: "El objetivo básico de una sección de referencia es ayudar a los clientes para que accedan a la información existente en la colección de la biblioteca y en otras fuentes para que escojan lo mejor de dicha colección". Además Grogan, (1992) menciona lo siguiente: "El propósito de los servicios de referencia y de información, es permitir que la información fluya eficientemente de los recursos que la contienen hacia quienes la necesitan" (p. 8).

Para lograr el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados, es necesario que dentro del servicio de consulta se tenga en cuenta sus funciones las cuales han sido enumeradas y discutidas por diversos autores. En opinión de (Bunge, 1983) el origen de las funciones del servicio de consulta se pueden encontrar en el artículo de Samuel Sweet Green titulado "The desirableness of establishing personal intercourse and relations between librarians and readers in popular libraries", no obstante que hasta antes de la aparición de este artículo existían ejemplos aislados de la función de ayuda al usuario, las funciones del servicio de consulta anteriormente estaban centradas únicamente en la adquisición y organización de los materiales de la biblioteca.

Por otra parte, Samuel Sweet Green señalaba que los usuarios no tenían las habilidades necesarias para utilizar el catálogo y encontrar los materiales y además tampoco contaban con un amplio conocimiento para seleccionar fuentes de información apropiados a sus necesidades. De esta forma, las ideas de Green establecieron la ayuda personal a los usuarios como una de las funciones substanciales del servicio de consulta. Bajo este mismo tenor Bunge (1983) menciona que Robert Wagers las establecía en forma dicotómica como las de instrucción y las de información. Sin embargo, Margaret E. Monroe especificaba que estas funciones deberían ser definidas tomando en consideración otras variables como las necesidades del público al que se sirve, las actividades realizadas por ejemplo el desarrollo de colecciones, la búsqueda de literatura, la preparación de bibliografías, las presentaciones a grupos pequeños y la respuesta a preguntas específicas. Adicionalmente, Monroe señalaba que el servicio de consulta tenía tres funciones básicas, siendo estás las siguientes:

- Información.- Encontrar la información que los usuarios necesitan y proporcionarles la ayuda para que ellos la encontrasen.
- Instrucción.- Caracterizada por la ayuda a los usuarios en el aprendizaje de las habilidades que necesitasen para encontrar y utilizar materiales e información.
- Guía o asistencia.- Ayuda a los usuarios para escoger los materiales apropiados a sus necesidades de información para fines educativos o recreativos y la motivación para hacer conscientes a los usuarios potenciales de la relevancia de los servicios bibliotecarios para satisfacer sus necesidades de información.

En este sentido, Bunge (1983) menciona que al finalizar la Primera Guerra Mundial, la idea del servicio de consulta se había extendido en las bibliotecas públicas y académicas, empezando a emerger entre ellas las nociones del trabajo de consulta: "conservador, moderado y liberal". La teoría conservadora, promovida por A.R.Spofford,

W.W.Bishop y J.I.Wyer, sostenía que la tarea principal de una biblioteca no era encontrar respuestas sino organizar efectivamente el material y enseñar a los usuarios a localizarlo por ellos mismos. La teoría liberal, fuertemente apoyada por J.I.Wyer, señalaba que toda biblioteca debería dar la atención más completa posible a las demandas presentadas en su servicio de consulta, esto es, encontrar o crear las formas y mecanismos para ofrecer una respuesta satisfactoria a cualquier pregunta.

Al mismo tiempo, la teoría moderada apoyada por C. McCombs establecía una posición intermedia entre la ayuda que se debería proporcionar al usuario y un servicio completo de información, la cual fue considerada como la más deseable por motivos prácticos. Tomando como punto de vista lo anteriormente mencionado, Bunge (1999) considera que el servicio de consulta puede ser visto desde tres puntos de vista, los cuales son la base para el establecimiento de sus funciones básicas: El primero lo ubica como conservador, donde establece que el servicio de consulta debe ayudar a convertir a los que buscan información en usuarios independientes de los materiales de la biblioteca, esto es, guiarlos e instruirlos para que ellos mismos puedan encontrar las respuestas a sus preguntas. Por otro lado, los bibliotecarios especializados han argumentado a favor del punto de vista liberal el cual señala que la función principal del servicio de referencia es proporcionar la información misma a los usuarios, la cual debe ser localizada por el bibliotecario de consulta.

Finalmente, Morales (1993) indica que la American Library Association efectuó un análisis de las actividades inherentes al servicio de consulta, el cual ha permitido establecer las funciones del servicio de consulta, siendo éstas las de supervisión, información, instrucción, bibliografía y evaluación. Aunque recientemente el servicio de consulta ha evolucionado, las funciones que desde sus inicios lo caracterizaron todavía permanecen vigentes.

Dentro del servicio de consulta actual se requiere proporcionarle al usuario información tomada de fuentes, aunque éstas no son propiedad de la biblioteca o no se encuentren físicamente en ella. Asimismo, es necesario instruir al usuario para utilizar bases de datos y servicios de información en línea. De igual forma, es indispensable ayudarlo y guiarlo para localizar recursos de información electrónica en Internet, analizar el valor de la información recuperada y seleccionar aquella que sea acorde con sus intereses y necesidades de información.

Los retos del servicio de consulta en el Siglo XXI

El servicio de consulta en la era moderna no solamente brinda a sus usuarios el uso de materiales impresos, sino también ha incorporado otros nuevos como los recursos electrónicos accesibles a través de Internet. Respecto a este nuevo tipo de recursos Smith (2001, p. 317) señala lo siguiente: “Aunque los materiales impresos continúan siendo importantes, éstos son complementados con materiales…o recursos accesados a través de computadoras y conexión a redes”. Ciertamente la existencia de una gran

cantidad de los recursos de información que son accesibles a través de Internet ha ampliado el ámbito de la colección de consulta, ahora se encuentra con una gran cantidad de recursos electrónicos de acceso libre en internet.

Al respecto Ortiz-Repiso (2000, p.35) señala que: "internet es una fuente inagotable en la sección de consulta de una biblioteca. Cada día es más la información que se puede encontrar en la Red que puede ser útil a los usuarios de cualquier centro. Una de las funciones de la biblioteca…es poner orden dentro de la cantidad ingente de información que se mueve por la Red, seleccionando, organizando y dando acceso de forma sencilla a los usuarios del centro. Se puede encontrar información actualizada en línea de bibliografías, catálogos, diccionarios, enciclopedias, directorios, actividades culturales y un largo etcétera".

En efecto, la primera década del Siglo XXI se caracteriza por la existencia de una serie de cambios en las formas de generar y distribuir información por lo que además de las obras de consulta impresas, se tienen diversos tipos de obras de consulta en formato electrónico cuyo acceso puede ser adquirido por medio de un contrato (compra), o bien, de manera libre (donación).

Este tipo de recursos actualmente se han incorporado a las colecciones de los departamentos de consulta en las bibliotecas para satisfacer las demandas de información de los usuarios, ahora los bibliotecarios de consulta se apoyan también en recursos de información electrónica. En la actualidad muchas de las obras de consulta se encuentran en formato electrónico o para ser consultadas directamente en línea a través de internet.

Sin duda alguna, la revolución tecnológica que caracteriza a nuestra época brinda la posibilidad de tener acceso a cientos de miles de recursos electrónicos de utilidad para el servicio de consulta, los cuales se encuentran distribuidos por el ciberespacio, teniendo las peculiaridades y características propias de los sitios en donde se hayan almacenado.

Bajo este contexto Katz (2002, p.55) considera que: "El servicio de referencia en línea sirve como guía para establecer numerosos links". Como consecuencia y dada la estructura y el sistema de organización de Internet, esta red se ha convertido en una gran colección de documentos en una completa fuente de información los cuales pueden encontrarse en Internet. Una tipología de fuentes de información útiles para el servicio de consulta y que están presentes en Internet, entre las que se encuentran las siguientes:

- Buscadores y Metabuscadores.- Son muy usados para las búsquedas de información en el servicio de consulta, ya que desde estos sistemas de acceso a la información pueden localizarse páginas web, correos electrónicos, direcciones, imágenes, programas, etc. Existen muchas variantes en este campo ya que los buscadores pueden presentarse en combinación con otras fuentes de información en línea (como los índices temáticos). En la actualidad existen buscadores que realizan las búsquedas en varias bases de datos de páginas web simultáneamente;

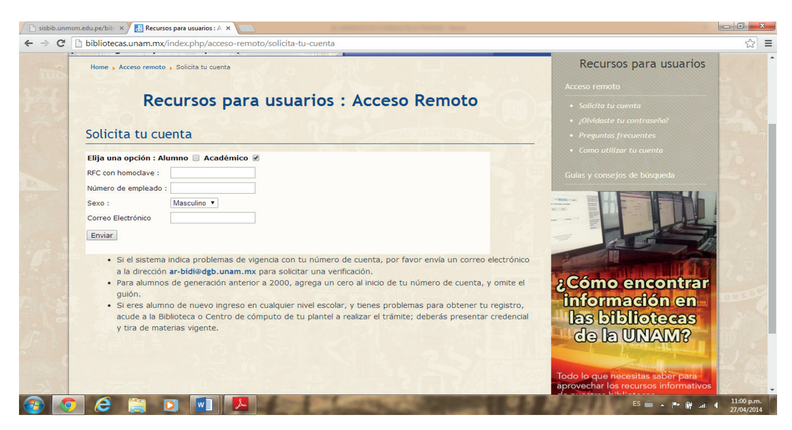
en este caso se habla de metabuscadores, la utilidad de estas fuentes de información es mayor cuanto más específica es la consulta.

- Índices temáticos y portales.- Directorios de páginas web clasificados siguiendo una estructura sistemática. Pueden abarcar todos los campos del conocimiento o ser especializados en alguna disciplina concreta. En muchos casos la organización de la información se realiza partiendo de criterios geográficos, estas fuentes son útiles cuando se desea localizar información de un tema.
- Bases de datos.- Sistema de localización de información bibliográfica, estadística, factual, económica, legislativa, etc. Estas fuentes de información equivalen a las tradicionales bases de datos con la diferencia de que el acceso a la información se realiza de forma remota por medios informáticos y actualmente se encuentran en texto completo
- Publicaciones electrónicas.- Este tipo de documentos son interesantes como fuentes de información, ya sea general o especializada puesto que presentan información actualizada y de fácil acceso sobre cualquier materia

Ciertamente internet se ha convertido en un instrumento de incalculable valor para el servicio de consulta de cualquier biblioteca y hoy en día es utilizado por el referencista que ofrece el servicio de manera presencial o de los usuarios que lo consultan desde su casa u oficina.

Como se ha observado, nos hemos detenido a reflexionar sobre los cambios que se han presentado en el servicio de consulta lo que ha ocasionado el surgimiento de nuevos términos y conceptos como los de biblioteca electrónica, biblioteca digital y biblioteca virtual en donde los recursos que conforman la colección de la biblioteca ya no únicamente se encuentran ubicados físicamente dentro de un solo lugar sino en diferentes sitios y se tienen acceso a ellos en forma remota a través de redes.

Ahora ya los usuarios pueden consultar todos estos recursos electrónicos mediante el portal que http://bibliotecas.unam.mx/index.php/acceso-remoto/solicita-tu-cuenta.



Fuente: http://bibliotecas.unam.mx/index.php/acceso-remoto/solicita-tu-cuenta.

En pleno siglo XXI, las bibliotecas están desarrollando portales web que les permitan organizar sus colecciones y el servicio de consulta no puede estar ajena a estos cambios que enfrenta en la era digital.



Fuente: http://bibliotecas.unam.mx/index.php/acceso-remoto/solicita-tu-cuenta.

No cabe la menor duda que el uso y aplicación de las TIC en la primera década del Siglo XXI ha traído a los servicios de consulta nuevos retos a enfrentar, acceso remoto a los recursos electrónicos.

Conclusiones

Sin duda alguna resulta interesante conocer los antecedentes y los cambios que a lo largo de la historia ha sufrido el servicio de consulta, desde su orígenes de cómo surgió, de la forma en la que se fue desarrollando principalmente dentro de las bibliotecas públicas, así como, de la presencia que tuvo durante el siglo XIX.

Es relevante mencionar que la literatura generada por los especialistas en la materia propició la producción de un sinnúmero de definiciones acerca del servicio de consulta lo cual permitió situar de una manera clara y puntual el objetivo de brindar la asistencia personalizada a los usuarios que lo solicitan para satisfacer sus requerimientos de información creando con ello la importancia y existencia del servicio de consulta. Al mismo tiempo, también se llevaron a cabo las funciones básicas que son la parte fundamental de todo servicio.

La existencia de un servicio de consulta en los umbrales del siglo XXI trae consigo una serie de retos que hoy en día enfrenta el uso y aplicación de las TIC para dar respuesta a las preguntas de información a través de la consulta en material impreso y en bases de datos en texto completo, sitios web, buscadores y metabuscadores, publicaciones electrónicas, acceso remoto, etcétera.

Obras consultadas

Bunge, Ch.A. (1983). The personal touch: a brief overview of the development of reference services in american libraries. En Lee, S.E. (ed). *Reference Services: a perspective* (pp. 1-16). Ann Arbor: Pieran Press.

________ (1999). *Beliefs, attitudes, and values of the reference librarian*. The Reference Librarian, 66, 13-24.

Bunge , Ch. A. y Boop, R.E. (2001) History and varieties of reference services. En R.E.Boop y L.C. (Eds). *References and information services* (pp. 3-27). Englewood, Colo: Libraries Unlimited.

Faries, C. (1994). Reference librarians in the information age: learning from the past to control the future. En Gail Z. Eckwright. *Reference services planning in the 90s* (pp.9-28). New York: The Haworth.

Goslin, M. (2002). *Servicio de referencia*. Bogotá: Rojas Eberhard Editores.

Grogan, D. (1992). Reference work. En *Practical reference work* (pp.7-35). London: Library Association Publishing.

Katz, W.A. (2002). Reference librarians on the information highway. En *Introduction to reference work: basic information services.* New York: McGraw-Hill.

McCann, L. (1999). Reference service: a field with a view. *The reference librarian*, 66, 165-174.

Merlo Vega, J.A. (2000) *El servicio bibliotecario de referencia*. Recuperado de http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2471/2461

Morales Campos, E. (1993). *El servicio de consulta*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Ortiz-Repiso Jiménez, V. (2000). Internet y las bibliotecas: ¿un nuevo paradigma?. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.

Prytherch, R. (2000). Harrod´s librarian´s glossary and reference book. Aldershot, England: Gower.

Reference and User Services Association. (2000). *Guidelines for information services.* Recuperado de http://www.ala.org/rusa/resources/guidelines/guidelinesinformation

Smith, L.C. (2001). Selection and evaluation of reference sources. En Richard.E. Bopp y L.C. Smith (Eds). References and information services (p. 317). Englewood, Colo: Libraries Unlimited.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2014). *Dirección General de Bibliotecas*. México: UNAM. Recuperado de http://bibliotecas.unam.mx/index.php/acceso-remoto/solicita-tu-cuenta.

Young, H. (1988). *The ALA glossary of library and information science*. Chicago: ALA.

La reestructuración técnica del profesional de la información y la economía global como eje de sus perspectivas[1]

Ariel Rodríguez García
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
Universidad Nacional Autónoma de México
ariel@unam.mx

Ana Lúcia Silva Terra
Instituto Poltecnico do Porto, Portugal
anaterra@eseig.ipp.pt

Resumen

En este trabajo se aborda la reestructuración técnica del profesional de la información desde los argumentos de la economía global. La reestructuración se explica mediante una tripleta de afirmaciones: el rediseño curricular entendido como innovación y cambio en los fundamentos disciplinares; la renovación de las instituciones condicionada por los desarrollos de las tecnologías de la información y comunicación. Y, la deflación económica dilucidada como la eliminación de puestos de trabajo. Para concebir los escenarios anteriores se abordan los contextos de trabajo multigeneracionales en los servicios de información. Aquí se dice que hay un sondeo entre las caracterizaciones generacionales para superar las diferencias referenciales comunes entre los profesionales de la generación *baby boomer* y los *nativos digitales*. La necesidad de conocimientos técnicos específicos se encuentra en tensión y desafío constante, provocando que tanto profesionales como instituciones deban entender el cambio como una constante, siendo el tema de reflexión que sirve para indicar los nuevos caminos del profesional que se requiere para los primeros tres lustros del siglo XXI.

Palabras-clave: Profesional de la información, Economía global, Professional de la información - formación

Abstract

The present work addresses the technical restructuring of the information professional through the global economy point of view. Restructuring is performed based on three

[1] Este trabajo fue elaborado gracias al financiamiento recibido del Proyecto PAPIIT IT 400-312 Biblioteca Digital en Bibliotecología y Estudios de la Información.

principles: redesigning the curriculum through innovation and change on the disciplinary grounds; renewing institutions based on the development of information and communication technologies and economic deflation explained as a decrease in employment. To understand the above, we study the multigenerational work within information services. There is an exploration of the generational characteristics used to overcome the common reference differences among *baby boom* and *digital native* generation professionals. Specific technical knowledge is under constant stress and challenge, inducing both, professionals and institutions to think about change as a constant. Therefore the future professional shall project his career based on Web 2.0 and emerging mobile technologies.

Keywords: Information professional, global economy, information professional - training

Introducción

En distintos momentos y tiempos se han planteado las diferencias y semejanzas que pueden existir entre los profesionales de la información de un continente a otro, de una región a otra y en un mismo país. Por naturaleza, cada entorno es diverso, pero con la perspectiva establecida por la economía global, las fronteras limítrofes están siendo menos, a grado tal que la formación del profesional ahora se encamina hacia contar con una carrera internacional como pasaporte a un mercado laboral más abierto.

Parte de este cambio se debe a la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación, las cuales desde su aparición hasta la fecha han venido imponiéndose no sólo como un auxiliar de la educación y el trabajo, sino como una nueva forma de vida y relación interpersonal. De ahí que, hablar sobre infraestructura tecnológica, aplicaciones y redes sociales, entre otros asuntos más, son los temas de conversación a nivel personal, organizacional, empresarial y educativo.

De igual forma, han surgido temas de discusión en los cuales se han tratado de caracterizar y señalas las particularidades generacionales. Así es como se puede escucharse decir que los *baby boomers* actualmente se encuentra en el nivel gerencial, pero tiene conflictos laborales debido a su escaza habilidad para relacionarse con las tecnologías de la información. A diferencia de aquellos que se han identificado como los *nativos digitales*, quienes piensan que con apoyo de las tecnologías pueden convertirse en trabajadores multitareas con horarios flexibles y realizar sus labores por su propia cuenta.

El presente trabajo está formulado con base en tres argumentos de la economía global como son el desenvolvimiento económico con un crecimiento inteligente e innovador a través de la reestructuración curricular; la reorganización corporativa e institucional sustentada en las tecnologías de la información y comunicación y, la

deflación económica vista como la eliminación de puestos de trabajo. De ahí que se concuerde con Rifkin (2002) respecto a la nueva economía y Kuhn (2007) con relación a la prioridad de los paradigmas que son afectados por el surgimiento de teorías novedosas, las cuales acompañaran al nuevo profesional en su oficio. Además se observa al profesional de la información en un contexto multigeneracional soportado por las tecnologías y la inteligencia organizacional.

De acuerdo con lo anterior es que se afirma que ya no tiene sentido mantener un posicionamiento epistemológico, ni la separación y distanciamiento del profesional de la información de las perspectivas corporativas e institucionales e insistir en la formación académica que vaya por caminos separados, porque de seguir así se estaría dando la espalda a la realidad actual del mundo laboral y el futuro profesional de la información no responderá a las demandas presentes ni futuras de la sociedad a la que sirve.

Tres explicaciones para descifrar la reestructuración del profesional de la información en la economía global

La revisión realizada a los contextos profesionales multigeneracionales, la especialización técnica y polivalencia y, la presencia de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso laboral del profesional de la información, dejan al descubierto que no es posible hablar solamente de la existencia de una sola temática de investigación en la constitución del profesional, sino que hay tres posibles explicaciones para entender su rol dentro de la economía global. De acuerdo con Rifkin (2002, p. 187), en la nueva cultura económica, la estructura de la vida comercial ya no es tan simple. Se está frente a un mundo de símbolos, de redes y bucles de retroalimentación, de conexiones e interacciones, cuyas fronteras se oscurecen, donde todo lo sólido se desvanece en el aire.

Es decir, con la presencia de las tecnologías de la información y comunicación en los negocios modernos, así como en la formación del profesional de la información, se hace necesario que este último observe las aplicaciones provistas por las aplicaciones del Web 2.0 (Jackson, 2010, pp. 92-93) de manera razonable, más cuando se conoce que hay una proliferación de recursos de información digital; de que respondan a las expectativas de las siguientes generaciones; de que evalúe con la capacidad y el conocimiento idóneo para crear productos sofisticados; entienda la fragmentación del trabajo y la creación de multitareas, así como agudizar sus sentidos en la manera de cómo el trabajo *outsourcing* aumenta la movilidad en los equipos de trabajo.

El rediseño entendido como la innovación y cambio en los fundamentos disciplinares; la reorganización de las instituciones condicionada por los desarrollos de las tecnologías de la información y, la crisis económica interpretada esta como la eliminación de puesto de trabajo, son las tres explicaciones de la economía global que se aprovechan para descifrar los cambios en la formación del profesional de la información.

El rediseño curricular para el profesional de la información

El rediseño curricular se refiere a la forma en que la innovación y cambio en los fundamentos disciplinares se han visto transformados por la inserción de conocimientos y prácticas basada en las tecnologías de la información y, a partir de este cambio, ¿cómo se ha planteado la actualización curricular? Kuhn (2007, pp. 117-128) señala en su prioridad de los paradigmas que la formación técnica de un profesional se afecta paulatinamente y modifica en su subespecialización a grado tal que las teorías novedosas se anuncian siempre junto con sus aplicaciones a algún abanico concreto de fenómenos naturales. Una vez que han sido aceptadas, esas mismas aplicaciones u otras distintas acompañarán a la teoría en los textos en que los futuros participantes aprenderán su oficio.

Por su parte, Ingwersen (1999, pp. 11-15) menciona que la infraestructura digital cuenta con tres escenarios: el primero de ellos muy cercano a la creación de colecciones digitales; el otro apuntando hacia la creación de colecciones distribuidas en red y, el último, dirigido a la constitución de redes.

En el mismo orden de ideas, Gorman (1999, pp. 1-10) señala que el futuro del profesional de información se encuentra en un mundo que está en un periodo de inestabilidad y se encuentra transitando de un paradigma a otro. Es decir, se transita de la economía basada en la industria a una economía que se sustentaría en la tecnología de la información y comunicación. De ahí que si los valores de un profesional cambian mínimamente, estos podían realizarse paulatinamente, pero con la introducción de la tecnología es obligado hacerlo con mayor celeridad.

La interpretación de las afirmaciones anteriores, encaminadas al rediseño curricular, están advirtiendo al profesional de la información que tanto la teoría como la práctica que se tenga con relación a la infraestructura digital y el uso de las tecnologías de la información y comunicación, deberán considerar que la formación del nuevo profesional tiene que partir desde la concepción de los objetos de información hasta la arquitectura de las bases de datos que permitirán la creación de sistemas de información.

Es decir, cuando en el campo de acción del profesional de la información se introduce los enfoques de la tecnología de la información, se puede entender que se da un salto cuántico en términos de cambio puesto que ya no se piensa en el objeto físico de la información sino en aquel otro que se está introduciendo a través de la tecnología. Así es que estaremos corroborando lo que señala Rifkin (2002, p. 81) respecto a que en el Siglo XXI la vida comercial estará dominada conjuntamente por las ciencias de la información, entendidas estas como las tecnologías de la información, y las ciencias de la vida. En donde las dos ciencias le dan poca importancia a los activos físicos, ya que su sustento principal será el acceso a la información que está incorporándose con el *software*.

A tres lustros de desarrollo del Siglo XXI, puede afirmarse que el rediseño curricular del profesional de la información ha logrado consolidar sus cambios, tomando como base el dominio conceptual y disciplinar de las tecnologías de la información, las

fluctuaciones económicas basadas en la racionalización y compartición de recursos, así como la evaluación permanente del profesional. Se ha comprendido la esencia que tienen las tecnologías en las labores del profesional. Además, del por qué es indispensable estar dentro de la tendencia en el uso y manejo de la información.

En Latinoamérica, por ejemplo, se habla de la flexibilidad curricular (Escalona Ríos, 2008) entendida ésta como la salida alternativa a las transformaciones que enfrenta el profesional de la información debido a la globalización económica y la necesidad de mostrar su competitividad en el ámbito nacional e internacional.

Aunque, hay quien señala que en la ciencia bibliotecológica y de la información (Rendón, 2007, p. 444) los cambios disciplinarios han comenzado a modificarse debido al uso de la tecnología de la información en la producción, organización, conservación, diseminación y uso de la información documental.

Muy recientemente, Gross (2012) expone diversos planteamientos sobre el desarrollo de la carrera del profesional de la información a partir de la aparición de la Web 2.0. Esta subespecialización, como lo señala Kuhn, se debe a que las nuevas generaciones de profesionales, miembros de la generación *Net*, deben adaptarse rápidamente al cambio del mundo de trabajo, el cual está sustentándose característicamente en las tecnologías de las redes sociales como elemento vital en su desarrollo profesional.

Finalmente, se está de acuerdo en que la reestructuración curricular es un tema de actualidad que nos lleva a reflexionar si el profesional de la información que se encuentra en formación, está educándose para trabajar en entornos de red, en comprender cómo mercadear sus servicios profesionales y, entender la reestructuración de las empresas sustentantes en las tecnologías de la información.

Campos de oportunidad para el profesional de la información, la innovación y transformación de las organizaciones

El segundo camino para entender la reestructuración del profesional de la información ha comenzó a vislumbrarse a través de las innovaciones y cambios experimentados en el mercado laboral, las instituciones, empresas y organizaciones. Winter (2008, pp. 143-161) señala que el cambio en el proceso laboral debido a los aspectos de racionalización, restructuración e intensificación del trabajo intelectual, este debido a las notables transformaciones socioeconómicas sufridas en el siglo XX, las cuales gradualmente se verían modificadas de ser actividades basadas en la extracción de materias primas, luego a la industrialización y finalmente al servicio.

Es por demás recordar que las actividades del profesional de la información, siempre se han visto modificadas por las innovaciones tecnológicas, cambios en los estilos de administración y las presiones inducidas por el rápido crecimiento del sistema de mercado. Estos son aspectos familiares para la disciplina y más cuando se ha participado en los arquetipos del capitalismo moderno.

Autores como King y Anderson (2003, p. 125) refieren que una innovación puede variar en función de su tipo. Es decir, existen numerosas formas para categorizar las innovaciones como pueden ser las relacionadas con los sistemas socio técnicos, aquellas relativas a la innovación de productos o procesos, las más íntimamente caracterizadas por la innovación y las fuentes mismas.

Hablaremos solamente de las innovaciones que tiene que ver con la actividad laboral primaria, esto es, las que aquejan a los sistemas socio técnicos del profesional de la información. Puesto que son las producidas por un sistema social y hacen referencia a la organización del trabajo.

En diversos estudios basados en la organización de las bibliotecas públicas estadounidense se encontró que la adopción de innovaciones administrativas solía llevarse consigo innovaciones tecnológicas, pero que no ocurría lo contario. Explicando lo anterior, se observó que a la hora de resolver los problemas organizacionales, las innovaciones tecnológicas solían ser objeto de expectativas poco realistas.

Dentro de esta visión de innovación, el profesional de la información ha tenido que allegarse de teorías y principios basados en la administración y planeación estratégica.

De ahí que como lo indica Hines (2010), se discutieran aspectos como la productividad, cómo hacer más con menos, entre otros. Asuntos que se han gestado en entornos industriales o de manufactura. Pero que a finales del siglo XX repercutirían en las actividades del profesional de la información de una manera significativa en la invención de puesto como el profesional encargado de multitareas, auxiliado por las tecnologías de la información, ya que este nuevo tipo de trabajador puede hablar, responder *e-mails*, realizar reuniones en tiempo real, entre otras más.

El camino trazado por la innovación en los sistemas socio técnicos del profesional de la información reconoce que un aspecto fundamental en su éxito radica en entender la manera en cómo las tecnologías de la información son un auxiliar en el trabajo y no la base principal del mismo.

La tendencia de la economía mundial, crisis en el empleo del profesional de la información

La crisis mundial del empleo es uno de los riesgos más grandes para la seguridad en estos tiempos. De seguir este rumbo se corre el riesgo de tener un mundo más fragmentado, proteccionista y confrontado. La persistente escasez de oportunidades de trabajo decente, inversiones insuficientes y bajo consumo provocan una erosión del contrato social sobre el cual se asientan las sociedades democráticas según el cual el progreso debe beneficiar a todos (OIT, 2013).

Al interior de cada país, región o continente se pueden observar las particularidades sobre cómo se mueve el mercado laboral. Hay prácticas muy similares en cuanto a los estudios que, por ejemplo, las instituciones educativas analizan el ingreso de sus estu-

diantes al mercado laboral. Estos pueden ser encuestas u otro tipo similar de recogida de datos. Lo cierto es que los datos que se obtiene pueden ser muy reveladores en su momento e instrumentos de reflexión para cuando se esté en momentos del rediseño curricular.

De los aspectos que nos deberían de interesar para observar la movilidad laboral del profesional de la información, tal vez sean el tipo de contrato de acuerdo al cual se establecerá el vínculo laboral con la institución. El sector económico al que pertenece la empresa. El tipo de centro de trabajo, por ejemplo, biblioteca, archivo, centro de documentación, consorcio, empresa multinacional, entre otros muchos más. El perfil solicitado en función de la oferta del empleo. El requerimiento de ser o no titulado.

Es de suponerse que el indicador del *perfil solicitado* sea el incentivo tanto para que el demandante del empleo como la institución educativa observen la manera en que el perfil profesional deberá cambiar y atender las nuevas necesidades sociales. También se puede advertir la reducción en las ofertas de trabajo.

De ser cierto lo anterior, la reflexión que nos queda es hacia entender cuáles son y serán los mercados laborales que el profesional de información deberá acercarse para no sucumbir en el intento de obtener un empleo en tiempos de constantes crisis.

La posible respuesta a la reflexión anterior la explicaremos de la siguiente manera, el mercado laboral y perfil profesional son dos asuntos que coyunturalmente permiten al sujeto determinar sus posibilidades de alcanzar una oferta de trabajo. Es decir, el análisis del mercado laboral se desarrolla en tres ámbitos: 1) *Socioeconómico*. Entendiéndose este como las exploraciones de las variables socioculturales, económicas, demográficas; 2) *Económico* remitiéndose a cotejo de las actividades de la economía global focalizadas en cada uno de los sectores económicos y; 3) *Ocupacional* siendo este el que responde a nuestro interés relacionado con el perfil profesional y si ambos encajan en la oferta de trabajo.

En resumen, las tres explicaciones que hemos presentado para descifrar la reestructuración del profesional de la información nos invitan a reflexionar si las escuelas formadores están haciendo los ajustes necesarios a sus perfiles profesionales y, éstos respondan al prisma de posibilidades que permite del perfil profesional, el mercado laboral y el entendimiento de las tecnologías de la información y comunicación como un auxiliar del trabajo disciplinar. Cada uno de estos componentes, revisados individualmente, dificultaría el balance que se quiera hacer del profesional de la información en el mercado laboral.

Servicios de información en un contexto profesional multigeneracional

Otro de los aspectos que se debe atender son los contextos de trabajo multigeneracionales que se afirman como una realidad en las unidades y servicios de información, de todos los países. Para los EE.UU., Smith y Galbraith (2012, p. 135) presentan datos

según los cuales la profesión bibliotecaria está dominada por los Baby Boomers (nacidos entre 1946 y 1964), que esencialmente ocupan puestos de gestión y dirección. La edad media es de 49,5 años, con 107,000 Baby Boomers y 45,000 Millennials.

Twenge (2010) hace un interesante análisis de los resultados de varios estudios sobre las diferencias generacionales con respecto al trabajo en términos de valores y actitudes. Presenta algunas tendencias principales: desprendimiento progresivo hacia el trabajo, visto como una obligación, por si tuvieran los recursos financieros no iban a trabajar; disminución de la centralidad del trabajo en la vida personal, lo cual es una manera de mantener un determinado nivel de vida, pero no una causa de satisfacción en sí; un gran aprecio por la disponibilidad de tiempo libre en el contexto laboral, lo que implica, por ejemplo, la libertad de la coordinación; y disminución de la ética de trabajo con una menor valorización del trabajo duro y del orgullo por el trabajo personal.

Estos datos confirman las características del perfil de los nativos digitales evidenciadas en otras fuentes. Por lo tanto, un rápido recorrido por la Internet en busca de información acerca de la idiosincrasia de esta generación en el mundo del trabajo, hay numerosas referencias sea con consejos para ingresar en este inmenso y deseado nuevo mundo - el mundo profesional, o con intentos de clasificar las actitudes de los nativos digitales en relación con el trabajo.[2]

En cuanto a la personalización de las características de identidad de esta generación, son abundantes las referencias a sus expectativas y actitudes hacia el trabajo. En todas sobresalen algunas ideas comunes: estos jóvenes quieren un trabajo donde pueden disfrutar su satisfacción personal y que sea de alguna manera "divertido." Esto explica mucho porque ellos prefieren estar en el paro que trabajar en un trabajo que odian. Tienen preferencia por horarios de trabajo flexibles y les gustaría trabajar por su cuenta. Esta generación tiene claramente una actitud diferente de sus padres o abuelos hacia el trabajo: no quiere vivir para trabajar, sino trabajar para vivir, poniendo más énfasis en su vida personal y familiar.

Prefieren trabajar en proyectos que les permitan acomodar sus opciones personales, les gusta el trabajo en equipo y crear amistades con los colegas, valoran el aprendizaje continuo y la creatividad en el marco del trabajo y se consideran trabajadores muy

[2] Entre los cientos de miles de referencias recuperadas pueden destacarse las cuatro que figuran a continuación. No vamos a discutir la base científica de sus resultados, se les reconoce validad como ejemplos de una tendencia a la construcción de una imagen "popular" que no deja de ser un reflejo de la realidad.

Generation Y: Their Attitudes Towards Work and Life [on line]. Recuperado de WWW: http://www.english-online.at/news-articles/living/generation-y-their-attitudes-toward-life-and-work.htm

They don't live for work ... they work to live [on line]. Recuperado de WWW: http://www.guardian.co.uk/money/2008/may/25/workandcareers.worklifebalance

Top Mistakes Generation Y Makes At Work [on line]. Recuperado de WWW: http://jobs.aol.com/articles/2012/04/11/top-mistakes-generation-y-make-at-work/

Gen Y Seeks Work-Life Balance Above All Else [on line]. Recuperado de WWW: http://smallbusiness.foxbusiness.com/legal-hr/2012/03/30/gen-y-seeks-work-life-balance-above-all-else/

eficaces debido a su familiaridad con la tecnología. Frente a su progresión en el entorno profesional son ambiciosos y seguros de sí mismos. Son estos nuevos perfiles que las empresas y el sector público tendrán que absorber al fin de maximizar su valor.

Estas posiciones coinciden con lo que Palfrey y Gasser (2008) muestran cómo las características de identidad de los nativos digitales: el vínculo umbilical con las tecnologías que están presentes de manera decisiva en todos los aspectos de su vida cotidiana; la apreciación por las comunicaciones rápidas, las decisiones instantáneas, los resultados inmediatos, la colaboración y el intercambio, la demanda y la necesidad de innovación en todas las áreas y, entre otros, una apreciación intrínseca de la libertad de acción, sin las limitaciones de la coordinación o mismo de la orientación.

Los conocimientos técnicos y la versatilidad: tensión y desafío

En un escenario de cuestionamiento y reconstrucción permanente, la tensión entre los conocimientos técnicos profesionales y la versatilidad surge como una preocupación que debe ser vista como una especie de desafío. En el contexto de la organización, la capacidad de encuadrar en una perspectiva integrada de la actividad *vs* la necesidad de aplicar las habilidades y conocimientos específicos, es otro desafío y también representa un contexto de tensión entre la importancia de una visión macro de la organización y el desempeño de los deberes y las tareas desde una perspectiva micro con una alta especialización. En este caso, la capacidad de establecer relaciones, las dinámicas de red y la colaboración de los profesionales será crucial.

No tendrá más sentido desde el punto de vista profesional, ni del posicionamiento epistemológico, la separación corporativa haciendo hincapié en los aspectos específicos de la profesión de archivista, documentalista y bibliotecario. Insistir en la formación académica por caminos separados, en el nivel de grado, y en estatutos de carrera distintos y herméticos es dar la espalda a la realidad del actual mundo del trabajo y no responde a las solicitudes del presente y el futuro.

Esta posición práctica tiene respaldo científico en la epistemología científica de la Ciencia de la Información que toma como objeto de estudio y trabajo el concepto de información como un "conjunto estructurado de representaciones mentales y emocionales codificadas (signos y símbolos) modeladas con/por la interacción social, que puede ser registrada en cualquier soporte tangible (papel, película, cinta magnética, disco compacto, etc.), por lo que se puede comunicar de forma asíncrona y multi-direcionada" (Silva, 2006, p. 25.)

Esta posición conceptual promueve la atención de los profesionales de la información por el contenido de los documentos, o sea, de la información, y no por los propios documentos en sí mismos, a fin de crear posibilidades para la recuperación de la información dirigida a las necesidades de los usuarios. Así que tratan la información sobre todo tipo de soporte, incluyendo información con origen orgánico y/o intelectual. La

frontera tradicional entre la biblioteca, el archivo y el centro de documentación cada vez está más desfasada porque no funciona en el mundo real del trabajo.

Según Bosanquet (2010), los beneficios con que el profesional de la información contribuirá a cualquier contexto organizacional son los que derivan de sus poderes para abordar el contenido de la información: las formas en las que se crean, cómo se utilizan, almacenan, gestionan, son accedidos y utilizados, de modo a contribuir para aumentar el conocimiento individual y organizacional en general.

Por lo tanto, la integración de las funciones de los profesionales de la información debe dirigirse a crear una efectiva inteligencia organizacional, que combina las funciones de especialización con la visión integral de la actividad de la organización [Figura 1]. En este caso, la capacidad de establecer relaciones, las dinámicas de red y la colaboración de nuevos profesionales será crucial. Por otro lado, el profesional de la información no puede atrincherarse en la su función histórica de mediación instrumental ya que los usuarios de información se (auto-) sitúan ya en un nivel de *prosumidores* con alta capacidad de autonomía basada en las posibilidades que ofrece la tecnología.

El profesional de la información debe (re)-combinar, asimilando personalmente y contextualmente, habilidades de investigación y análisis, de estructuración de la información, de conservación, de investigación y de actualización, de difusión y de comunicación, de control y explotación, de producción y recopilación de información, de diseño y mantenimiento de los dispositivos tecnológicos aplicables a la información y trabajar en el ámbito de la promoción y de la influencia.

La creciente cantidad de información con acceso libre y la proliferación de fuentes de información justifican la necesidad de profesionales cualificados para el tratamiento de los datos. Sin embargo, las herramientas para acceder a la información dirigida al público en general (Google, etc.) emergen como una competencia que devalúa los profesionales, ya que aparentemente hacen de la búsqueda y vigilancia de información una posibilidad al alcance de todos. Pero, en la realidad y en paralelo, las funciones relativas a la información se vuelven más técnicas y tecnológicas, lo que requiere un enfoque dirigido a los usuarios de recursos, y no se ajustan a actividades no profesionales.

Los profesionales de la información deben adaptarse a su entorno desarrollando múltiples tareas inherentes a las funciones de autor, gestor, líder, facilitador, entrenador, *manager* de redes informáticas y redes sociales, creador y promotor de bibliotecas digitales, repositorios institucionales o de archivos en línea. Tendrá que sincronizar globalmente sus habilidades profesionales con las habilidades personales, con los requisitos institucionales, los avances tecnológicos permanentes y los diversos tipos de recursos que pueden estar a su disposición.

Para hacer frente a los retos y responder a sus inquietudes, el profesional de la información del futuro debe tener una sólida educación de grado, complementada por diversas experiencias, visión de largo plazo, integridad ética, adaptabilidad y colabo-

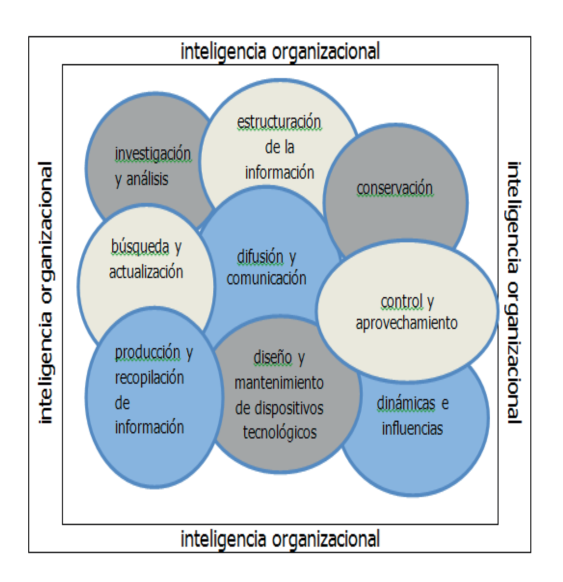


Figura 1. Las funciones de información y la inteligencia organizacional

ración, y saber cómo desarrollar una comprensión fuerte del potencial de la organización y de sus empleados.

A finales de los años noventa del siglo pasado, Stewart (1999, pp. 199-217) ya resumía los retos de las carreras en el escenario de la "Era de la Información". La valoración del capital intelectual (humano, estructural y organizativo) subyace en la naturaleza cambiante del trabajo. El empleo por la vida se sustituye por la participación en proyectos temporales. El proyecto corresponde a una serie de tareas vinculadas e interconectadas, con un principio, un fin y un alcance identificado. Se aplica, por lo tanto, a cualquier área profesional. Una carrera no se define por la progresión en la jerarquía vertical, sino mediante la ampliación de la gama de competencias y conocimientos.

Notas finales

Desde que se inició el siglo XXI, la revolución de la nueva economía ha llevado su marcha hacia trayectorias guiadas, dominantemente, por el acceso a la información. Se han creado nuevos modelos en la producción, distribución y consumo de la información, con base en estos modernos derroteros se ha comenzado a observar cómo las ideas están siendo empleadas como los medios por los cuales las instituciones y personas desarrollen la habilidad para controlar y vender pensamientos a manera de entender las recientes capacidades comerciales.

En cierto sentido, se ha dado un giro a las discusiones creadas en torno a la formación técnica del profesional de la información. Controversias que circunscritas dentro de la prioridad de los paradigmas de Kuhn, *algunas revoluciones afectan tan solo a los miembros de una subespecialidad profesional*. Las tecnologías de la información y comunicación comenzaron a fijar sus procesos dentro de los marcos creados por la Web 2.0, así es como el profesional de información está incursionando en desarrollar su formación con el objetivo en mente de tener presencia *online* y educarse por medio de redes con el firme propósito de sobrevivir en un mercado cada vez más competitivo.

En un escenario global en cuestionamiento y reconstrucción permanente, la tensión y complementariedad entre los profesionales *seniors y* los profesionales nativos digitales es una realidad en los servicios de información. También el acercamiento entre la pericia técnica y la versatilidad surge como una preocupación que debe considerarse a modo de desafío.

En el contexto de la organización, la capacidad para ajustarse en una perspectiva de actividad integrada, con una visión global de los procesos y de los actores con sus funciones, se plantea como determinante para el suceso. Por otro lado, existe la necesidad de aplicar habilidades y conocimientos específicos, el que representa un desafío y constituye un escenario de tensión entre la importancia de una visión macro de la organización y el desempeño de deberes y tareas, desde una perspectiva micro con gran especialización.

En suma, el propósito de este trabajo ha sido traer alguna luz para interpretar la manera en que la formación técnica del profesional ha afectado paulatinamente a los integrantes de una subespecialidad de la profesión y cómo ellos, a su vez, se han ido moviendo entre productores y *prosumidores* de la información; cómo han encontrado soluciones para que el acceso a la información se proporción en ambientes laborales en los cuales hay reducción presupuestal, de personal y un constante interés por incorporar más tecnologías de la información. Al fin, por todas partes que miremos el acceso a la información se convierte en la medida de las relaciones sociales.

Obras consultadas

BOSANQUET, L. (2010). Building relevance amidst the content revolution. *Library Management*, *31*(3), 133-144.

ESCALONA RÍOS, L. (2008) *Flexibilidad curricular en la educación bibliotecológica*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

GORMAN, G.E. (1999) The future for library science education. *Libri*, 49, 1-10.

GROSS, J. (2012) *Building your Library career with Web 2.0*. Oxford: Chandos Publushing.

HINES, S. (2010) *Productivity for Librarians: how to get more done in less time*. Oxford: Chandos Publishing.

INGWERSEN, P. (1999) The role of Libraries and librarians in organizing digital information. *Libri*, 49, 11-15.

JACKSON, P. (2010) *Web 2.0 knowledge technologies and enterprise: smarter, lighter and cheaper*. Oxford: Chandos Publishing.

KING, N. Y ANDERSON, N. (2003) *Cómo administrar la innovación y el cambio: guía para organizaciones*. México: Thomson.

KUHN, T. (2007) *La estructura de las revoluciones científicas*. Nueva traducción e introducción de Carlos Solís. (3ra ed., 1ra reimpresión) México: Fondo de Cultura Económica.

OIT. *Desarrollo económico y social*. Recuperado de http://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/lang--es/index.htm

PALFREY, J., & GASSER, U. (2008). *Born digital: understanding the first generation of digital natives*. New York: Basic Books.

RENDÓN ROJAS, M. A. (2007) Fundamentos de la ciencia bibliotecológica y de la información. Identidad y consolidación de la disciplina. En F.F. Martínez Arellano, J.J. Calva González (comp.) *Tópicos de investigación en bibliotecología y sobre la información volumen II*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RIFKIN, J. (2002) *La era del acceso: la revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós.

SILVA, A. M. DA. (2006). *A informação: da compreensão do fenómeno e construção do objecto científico*. Porto: Afrontamento.

SMITH, S. D., & GALBRAITH, Q. (2012). Motivating millennials: improving practices in recruiting, retaining, and motivating younger library staff. *The Journal of Academic Librarianship*, *38*(3), 135–144.

STEWART, T. A. (1999). *Intellectual Capital: the New Wealth of Organizations*. New York: Doubleday.

TWENGE, J. M. (2010). A Review of the Empirical Evidence on Generational Differences in Work Attitudes. *Journal of Business and Psychology*, *25*(2), 201–210. doi:10.1007/s10869-010-9165-6

WINTER, M. F. (2008) Librarianship and the Labor Process: Aspects of the Rationalization, Restructuring, and Intensification of Intellectual Work. In G. J. Leckie, J. E. Buschman (ed.) *Information technology in librarianship: new critical approaches*. Westport, Connecticut: Libraries Unlimited.

Ferias del libro en México[1]

Blanca Estela Sánchez Luna
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México
blancaesl@gmail.com

Leslie María González Solís
Coordinación de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México
lesliegonzalez@comunidad.unam.mx

> "Poco cuesta servir al libro, aunque él cueste en su gesta
> de ser concebido e impreso. es una sustancia comúnmente ligera,
> una monada, y es así porque se disfraza de cosa banal.
> Pero en cualquier canto del mundo significa retozo del alma,
> bálsamo, o… Dinamita"
>
> Gabriela Mistral

Resumen

El artículo traza la historia de las ferias del libro en México a partir de los antecedentes de las ferias celebradas en el mundo occidental. Se hace referencia a las diferentes formas de definir el concepto de feria del libro así como a la tipología que prevalece actualmente. Se trata de un recorrido que parte de la primera feria del libro celebrada en nuestro país en 1924 a instancias de José Vasconcelos para continuar con las que le sucedieron y sus principales impulsores en donde Francisco Gamoneda destaca por su participación en la organización de las ferias. Posteriormente se mencionan las principales ferias de libros que se celebran en México con sus rasgos principales que las identifican.

Palabras clave. Ferias del libro, Ferias del libro en México, Ferias del libro en el mundo, Tipología de las ferias del libro.

[1] Este trabajo es fruto del Seminario "Bibliotecología y Estudios de la Información en México", impartido durante el semestre 2014-1, de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. La elaboración de este artículo estuvo bajo la dirección de la Dra. Liduska Cisarova, a quien le agradecemos su dedicación, tiempo y paciencia.

Abstract

This paper describes the history of book fairs in Mexico from the history of fairs in the Western world. Also are mentioned in this paper the different ways of defining the concept of book fair as well as the typology that prevails nowadays. It is a journey that part of the first book fair held in our country in 1924 at the request of José Vasconcelos in order to continue with the following book fairs and its major organizers, to that effect, Francisco Gamoneda is noted for his involvement in the organization of these events. Finally are mentioned the most famous book fairs held in Mexico with its main features.

Keywords: Book fairs, Book fairs in Mexico, Book fairs around the world, Typology of book fairs.

Introducción

Trazar la historia de las ferias del libro en México, resulta complicado ya que la documentación está muy dispersa y en ciertos datos imprecisa. Por esta razón, el presente refleja una labor más que de investigación, una compilación que reúne datos históricos y señala los aspectos más relevantes de las principales ferias del libro que se han celebrado y se celebran en México. El tema de la historia de las ferias del libro, por su importancia, plantea la oportunidad de indagar cómo fue su origen en el mundo y lo que representan en México. Asimismo, nos permite conocer los variados propósitos de las ferias como: impulsar la industria editorial, fomentar la lectura y difundir la cultura.

No obstante, las ferias del libro con el paso del tiempo han ido cambiando de acuerdo a las necesidades de sus usuarios y de la industria editorial.

De una manera breve la primera parte aborda la historia de las principales ferias del libro por el mundo, con la finalidad de conocer su origen y su importancia. Posteriormente, se puede apreciar un espacio para el entendimiento del concepto y la tipología de las ferias del libro en general. El tercer apartado constituye la parte medular de este trabajo, ya que se refiere tanto a las primeras ferias del libro celebradas en México, como a las principales que se desarrollan en nuestro país. Por último, reseñamos las otras tipologías de ferias a manera de enunciar su gran variedad.

Antecedentes de las Ferias de Libro en el Mundo

El modelo de las ferias del libro de manera comercial, se basa en la adquisición y venta de los libros para que, visto desde la perspectiva antes mencionada se de una ganancia igualitaria tanto al exportador como al importador de la información.

Con ello y de acuerdo con Richard Uribe Schroeder (2012), las ferias del libro tienen sus orígenes en el siglo XV con el establecimiento sólido de los impresores y libreros, que participan en las primeras ferias mercantiles de Europa para ofrecer un número creciente de manuscritos y posteriormente los primeros libros impresos.

Dichas ferias europeas son las primeras en la existencia de la historia de las ferias del libro y se han llevado a cabo en dos ciudades alemanas: en Frankfurt y en Leipzig. Para el siglo XVI en Frankfurt se logra que la feria mercantil tome una gran relevancia con una participación de más cien editores y libreros de países como Alemania, Francia, Suiza y los Países Bajos. Sin embargo, el movimiento religioso de la contrarreforma, en el mismo siglo, censuró las publicaciones en la Feria del Libro de Fráncfort, opacando su brillo. Esto fue una ventaja para Leipzig, bajo dominio protestante, que rápidamente reemplazó a Fráncfort. A mitades del siglo XVII, la ciudad de Leipzig pasó a ser el centro del negocio editorial en Alemania.

Fue a partir de la división de Alemania, luego de la Segunda Guerra Mundial que Leipzig pasó a segundo plano y la feria de Frankfurt renace de sus cenizas en la Alemania Federal con el apoyo de la Asociación de Libreros y Editores Alemanes. Hoy en día la feria del libro más grande del mundo es la de Fráncfort pero sólo está abierta para los profesionales del mundo editorial, la de Leipzig es de libre acceso para todos.

En España en el año de 1926 surge la Fiesta del Libro la cual se crea en Madrid, con la finalidad de facilitar el acceso a la lectura y al libro. Desde el año 2012 hasta la fecha esta prometedora finalidad corre a cargo del gremio de los libreros de Madrid, quienes organizan la Feria en el Parque del Retiro, que dura dos semanas entre los meses de mayo y junio.

Del mismo modo pero en las Ramblas de Barcelona se celebra la Fiesta del Libro, pero a diferencia de Madrid, esta fiesta se lleva a cabo el 23 de abril en conmemoración a dos famosos escritores: Cervantes y Shakespeare. Por otra parte, también en la ciudad de Barcelona surge la Feria del Libro en el año de 1983 entre los meses de septiembre y octubre, con el objetivo primordial de consolidar relaciones personales y comerciales entre los editores y profesionales, de los libros españoles y los latinoamericanos.

A partir del año de 1974, se promueve la lectura del mundo hispano parlante con la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. De las características de esta feria debemos destacar su extensión, que es de alrededor de unos 40,000 m^2 y su duración que es de tres semanas. Debido a este prolongado tiempo el número de visitantes asciende a poco más de un millón de lectores y a más de diez mil profesionales del libro. Se considera como internacional, ya que reúne a más de cuarenta países y a quinientos expositores. Es organizada por la Fundación del “El Libro”, que es una institución sin fines de lucro que tiene como objetivo principal el fomento, promoción y enseñanza de la lectura. Durante los tres primeros días está dedicada al uso exclusivo de las industrias editoriales y a la capacitación profesional, posteriormente los días subsecuentes los abren al público en general y se le denomina como una “verdadera ciudad de libros”.

En la Habana, Cuba también existen una serie de exposiciones que recorren las diferentes provincias y municipios del país. Dicha exposición se denomina como la

Feria Internacional del libro de La Habana, con una duración aproximadamente de un mes en espacios públicos y es organizada por el Instituto Cubano del Libro y la Cámara Cubana del Libro.

Otro espacio importante es la Bienal Internacional del Libro de São Paulo y Río de Janeiro creado en 1983. Comprende las dos ciudades brasileñas porque cada año se van alternando la sede. Los impulsores de dicha feria son La Cámara Brasileña del Libro y la Reed Exhibitions. No obstante, la primera organizada únicamente con el financiamiento de la Cámara Brasileña fue en el año de 1970. Esta Bienal tiene su origen en la primera Feria Popular del libro en 1951, que se realizó con el fin de introducir en Brasil la tradición europea de las ferias.

En 1981 se realizó la "Feria Nacional del Libro" en Santiago de Chile. Con menos pretensiones que las ferias internacionales, contó con veinticuatro stands y veintisiete expositores de la Corporación Cultural de Santiago. En sus inicios se realizaba este evento al aire libre en el Parque Forestal, desde 1989 se cambió al Centro Cultural Estación Mapocho que es el principal recinto de la ciudad. Desde el año 1990 se le añadió el calificativo "internacional".

En Bogotá, Colombia se realizó por vez primera la feria del libro siendo de carácter nacional. Actualmente se realiza cada año en el centro de exposiciones Conferías. Está organizada por el Centro de negocios y Exposiciones de Bogotá en alianza con la Cámara Colombiana del Libro. Además cuenta con el apoyo de diversas instituciones como el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cultura y de Educación, Alcaldía Mayor de Bogotá, la fundación Gilberto Álzate Avendaño, La Secretaria de Distrito, así como con veintidós instituciones más. Dicha feria siempre ha sido un proyecto prometedor ya que en el año del 2007 se le otorga el nombre de la Capital Mundial del Libro.

No podríamos concluir este recorrido por las más importantes ferias del libro en América Latina, sin dejar de lado a México, aunque por ahora sólo mencionemos la organizada por la Universidad de Guadalajara, quien tuvo sus orígenes en el año de 1987, ocupando una extensión de 34,000 m2 y contando con la presencia de más de novecientas casas editoriales de cuarenta países. La Feria Internacional del Libro en Guadalajara (FIL) se considera como la feria con mayor movilidad comercial en español de Latinoamérica y por ello el principal y mayor evento cultural de la ciudad de Guadalajara, con una duración de nueve días aproximadamente y con actividades como talleres y cursos para el fomento de la lectura.

Después de esta recopilación a manera de resumen del texto "Origen de las ferias del Libro", cuyo autor es Richard Uribe Schroeder (2012), vamos a exponer lo que algunos personajes entienden por feria del libro.

Concepto y tipología de las ferias del libro

Italo Calvino (1985) opina que una Feria del Libro es la renovación de la vegetación escrita que se perpetúa, es el flujo de las frases apenas impresas, lo que trata de

llegar hasta los lectores futuros, lo que lucha por verterse en sus circuitos mentales (p. 13).

De acuerdo con Domingo Buonocore (1976), las ferias del libro son "eventos comerciales y culturales proveedores de recursos" (p. 215).

Para Morales Campos (2001), las ferias del libro representan un mercado en el cual participan libreros y editores con fines comerciales en donde se exponen a la venta libros o derechos de reproducción (p. 137).

Otra concepción, en cierto modo poética, y ya enfocada a la significación de la Feria del libro en México es la que aporta Gabriela Mistral, citada por Zegers (2007), en un discurso titulado *Recado para una feria* en donde lo expresa así: La Feria del Libro en México, es solemnidad y a la vez multitud, porque el libro se plantó allí antes que en otra parte de nuestra América. Es decir, allí nació como primogénito y allí siguen sirviéndolo y mimándolo (p. 295).

Todos estos conceptos acerca de las ferias del libro nos ayudan a comprender la dualidad que presenta en sí el libro tanto como bien económico y como bien cultural, por lo tanto la primera división que se hace es de acuerdo al modelo comercial, la estructura organizativa y sus objetivos. Sabemos que la mayoría de las ferias del libro cuentan con el apoyo de los gobiernos nacionales y municipales, otras también cuentan con instituciones de organismos públicos y en otros casos se cuenta con el subsidio de las editoriales, libreros o empresas privadas.

La otra manera de subdivisión es de acuerdo al tamaño de la comunidad a la que se desea llegar. Así las ferias pueden ser internacionales, nacionales-locales y especializadas. Finalmente existe una última subdivisión que es de acuerdo al objetivo principal de la feria. Así encontramos los siguientes tipos de ferias:

1. Las que fueron creadas exclusivamente para realizar negocios meramente comerciales entre los profesionales de las industrias culturales y proveedores de las nuevas tecnologías. Estas ferias suelen durar un lapso de tres a seis días y también incluyen encuentros y seminarios técnicos.
2. Las que están enfocadas a las ventas de libros en diversos escenarios propicios para el intercambio comercial, de igual forma dichas ferias cuentan con un cronograma de actividades culturales y académicas que permanecen un periodo de una a tres semanas, la mayoría de ellas son internacionales, nacionales o locales.
3. Las dedicadas a la venta de libros, duran dos días o una semana, en la cual se promueve el encuentro de los lectores y los autores.

En los inicios de las ferias del libro, los libreros de la región eran los protagonistas, sin embargo a partir del año 2012 las editoriales son las grandes animadoras de las transformaciones de las ferias del libro, ya que ahora se perciben como una inmensa librería por una o dos semanas con la finalidad de exhibir, vender sus novedades y su fondo reservado, más que fomentar la lectura; no obstante, se dice que no es bueno generalizar. Por lo tanto, veamos lo que pasa en las ferias del libro en México en el siguiente apartado.

Ferias del Libro en México

La escasa información que se posee acerca de las Ferias del Libro en México, dificulta trazar su historia, no obstante gracias a investigaciones sobre el tema, autores como Xabier Coronado en 2012 y a Liduska Cisarova en 2011; se puede determinar la existencia de tres inicios que enmarcan la historia de las Ferias del Libro en México.

La primera feria del libro, se llevó a cabo por Jaime Torres Bodet en 1924, quien en aquel entonces fungía como Jefe del Departamento de Bibliotecas en la época en que Vasconcelos era Secretario de Educación Pública; dicha feria tuvo lugar en el Palacio de Minería y fue creada según Guadalupe Quintana con la intención de:

- Dar importancia al libro
- Conocimiento de la editorial
- Promover la cultura (Cisarova, 2011, p. 65).

Para lograr estas tres metas, se realizaron actividades como exposiciones, conferencias, lecturas de libros, entre otras. Por lo que Juan B. Iguíniz inaugura dichas actividades con una conferencia titulada “Las bibliotecas de México”. La importancia de la participación de este personaje radica, en que dicha conferencia plantea la historia de las bibliotecas en periodos como el virreinato, además al ser subdirector de la Biblioteca Nacional, plasma los orígenes de ésta, quedando su participación como un evento de gran magnitud, que debido a la profundidad del tema originó una relevancia mayor, que provocó incluso la publicación del evento en el periódico el *Universal*.

Sin embargo, tuvieron que pasar 18 años para que el tema de las Ferias de Libro retomaran importancia en la vida cultural del país, en este sentido, un personaje emblemático que caracterizó el periodo que va de 1942 a 1944, es Francisco Gamoneda, quien fue el impulsor de tres ferias del libro que se celebraron en la Ciudad de México ya que fue quien propuso la idea de rescatar este evento cultural. De acuerdo a José Ignacio Mantecón, en 1942 entre Carlos Madrazo (director en ese entonces de la Oficina de Acción Social del Departamento del Distrito Federal, DDF) y Francisco Gamoneda (jefe de la Oficina de Bibliotecas del DDF) crean una Feria de Libro en el monumento a la Revolución, donde su objetivo primordial era que la comunidad mexicana se interesara de nuevo por el papel del libro y la importancia de éste no volviera a perderse. Dado que habían pasado tantos años después de la primera feria celebrada en 1924, la siguiente feria celebrada se denominó, de acuerdo a Coronado (2012), “I Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo” donde se dieron cita grandes personalidades como el presidente de la República, el arzobispo y el pueblo que reunía alrededor de 12,000 a 15,000 personas diarias. La feria organizó ciclos de conferencias que eran transmitidas por radio, además se colocó una biblioteca popular que dio servicio a los usuarios y las ventas superaron los 300,000 volúmenes. El aporte de Gamoneda radica en su interés para que la población mexicana se identificara con este bien cultural que proporcionaría grandes satisfacciones al

momento de cubrir sus necesidades de información, dando pie a comprometerse él mismo para la organización de la II Feria.

Un año después, en 1943, Francisco Gamoneda organiza la "II Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo", la cual supera en muchos sentidos a la primera, ya que cambió su estatus de local a estatal, lo que permitió la participación de los diversos estados de la República. Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, colaboraron con Gamoneda para la creación de una exposición titulada "Exposición Retrospectiva del Libro México", exposición en la cual se detallan las facetas por las que recorre el libro entre los siglos XVI y XIX y como producto de ello surge un catálogo que se publicó como parte de la obra denominada "Biblioteca de la II Feria del Libro" cuya edición alcanzó 63 obras, además de una memoria del evento publicada por el Servicio de Bibliotecas del DDF. El logro de una exposición de tal magnitud se debe a la destacada colaboración de diversas bibliotecas de entre las cuales se encuentra la Biblioteca Benjamín Franklin, así mismo cabe señalar que la Biblioteca Nacional se negó rotundamente a colaborar con las imágenes del libro en el siglo XVI.

La "III Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo" se celebró en 1944, y esta es la última feria organizada por Gamoneda, no obstante dicha feria no fue opacada por sus dos antecesoras; ya que se da la inserción al mundo del cine, radio y artes plásticas. Es así como Gamoneda (citado por Coronado, 2012, p. 135) revive a las Ferias del Libro Mexicano en el periodo de 1º 942 a 1944, marcando la diferencia y sumergiendo a la comunidad al gusto de la lectura e importancia del libro.

Feria del Libro Mexicano

Para 1947, el editor y empresario español nacionalizado mexicano, Rafael Giménez Siles, fundador de Edición y Distribución Iberoamericana de Publicaciones (EDIAPSA), se opuso a la realización de una Feria Internacional del Libro en México, pues las débiles editoriales mexicanas debían fortalecerse y para ello había que impedir que editores extranjeros se introdujeran más en el mercado nacional (Pereira, 2004, p. 188).

De tal modo Rafael Giménez Siles, que en aquel entonces presidía la Sección de Editores de Libros de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, organizó lo que él llamó, la primera Feria del Libro Mexicano para ayudar a la industria editorial mexicana. Instalada cerca de la Alameda Central, sobre la Avenida Juárez, en la Ciudad de México, la Feria contó con la participación de 48 editores nacionales. Fue inaugurada el 2 de diciembre de 1947. A este tipo de feria se le puede considerar meramente mercantil o comercial, es decir básicamente a la venta del libro, por lo que la faceta del libro con la que se presenta en dicho evento es como bien económico, pues como ya se mencionó anteriormente, se trataba de apoyar a la débil industria editorial mexicana.

No fue hasta el 7 de mayo de 1970 cuando se inauguró la Segunda Feria del Libro Mexicano, también en la capital. Fue instalada sobre Paseo de la Reforma, entre la glorieta de la calle Niza y la calle de Florencia. El Centro Impulsor de la Industria y del Comercio del Libro Mexicano, A.C. respaldó esta segunda Feria. Concurrieron 44 editoras mexicanas (Pereira, 2004, p. 189). Nuevamente el papel desempeñado del libro es de bien económico y por lo tanto tenemos que de igual modo que la primera feria del libro es meramente comercial.

Feria Metropolitana del Libro

Para 1972 surge la Feria Metropolitana del Libro organizada por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) que se celebró regularmente cada año hasta 1994 en el pasaje Zócalo Pino Suárez de la línea 1 del metro de la Ciudad de México. Según datos de Pereira (2004), en la primera feria participaron alrededor de 70 editoriales y distribuidoras de libros, se organizó un ciclo de conferencias en el Museo de la Ciudad de México y se montó una exposición de incunables. Para 1973, durante la segunda Feria, se contó con la participación de 118 editoriales. Para la VIII Feria se otorgaron premios como el Premio Nacional Juan Pablos y el Premio Nacional Juan Pablos al Arte Editorial. En la vigésima edición de la Feria (1992) participaron 150 editores extranjeros y organismos gubernamentales. Posteriormente, a partir de 1994, la Feria se caracterizó por una mayor modernización en sus instalaciones y más servicios lo que desembocó en un alto grado de asistencia por parte de la ciudadanía. Dadas las circunstancias y el aumento en el número de asistentes, esta Feria se sigue celebrando aunque ya no en el Pasaje Zócalo Pino Suárez del Metro sino en el World Trade Center de la misma Ciudad de México. Actualmente la Feria es el resultado de la fusión de dos eventos: la Feria Metropolitana del Libro con más de 30 años de experiencia, y la Feria del Libro de la Ciudad de México (CONACULTA, página web). En el Pasaje Zócalo Pino Suárez sigue existiendo comercio de publicaciones, principalmente libros y la venta es realizada por parte de vendedores independientes aunque no con el carácter de feria del libro.

En décadas posteriores hay escasa o nula documentación en cuanto a la celebración de ferias del libro y no es sino hasta la década de los 80 cuando vuelven a aparecer las intenciones por realizar Ferias del Libro y otros eventos culturales, los cuales comienzan a ser apreciados como parte determinante de la gestión cultural de nuestro país. Entre las ferias que podemos citar están La Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería; es hasta este periodo cuando el libro cambia su función a bien cultural y como consecuencia también el de las ferias del libro que este caso son las que propician el intercambio comercial, pero de igual forma promueven el desarrollo de actividades culturales y académicas.

Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

En este apartado se retoma la información recopilada por Pereira (2004) en donde destaca los objetivos generales de la Feria han sido el fomento de la lectura, la difusión de la cultura y propiciar el vínculo de la industria editorial mexicana con el mercado internacional, por lo tanto la tipología con la que cuenta dicha feria es generar intercambio cultural y de esa manera difundirlo, mediante la reciprocidad generada por los diversos países.

La Feria Internacional se viene realizando en el Palacio de Minería como una tradición cultural que recuerda que fue ahí donde se estableció la sede definitiva del Real Seminario de Minería. En 1980, la Feria contó con la asistencia de 15 países y 216 casas editoras. Desde entonces se celebra cada año, a finales de febrero y principios de marzo.

A esta Feria se han sumado diversas innovaciones y actividades culturales, sobre todo a partir de 1986, cuando en la séptima emisión, la Plaza Tolsá fue escenario para grupos musicales y de danza. Hubo 175 actividades culturales, entre las cuales se destacan diversas mesas redondas, conferencias y presentaciones de libros por sus propios autores.

En 1987 se ofreció al público información bibliográfica. Se efectuaron las XVIII Jornadas de Biblioteconomía a las que asistieron más de 600 bibliotecarios de todo el país. Al siguiente año, en la IX Feria, participó la Comunidad Económica Europea y asistieron 15 instituciones de educación superior y 25 dependencias gubernamentales mexicanas. Se realizaron 362 eventos culturales.

En la X Feria, celebrada en 1989, hubo nuevas presencias y un mayor intercambio con los países asistentes, sobre todo con España, Alemania, Argentina, Francia, Estados Unidos, Corea y China. En esta ocasión hubo 363 actos culturales. Al año siguiente acudieron ocho organismos internacionales y 47 países. Se exhibieron unos 60 mil títulos, de los cuales 40 mil eran novedades editoriales mexicanas. Hubo 331 actos culturales en el interior del Palacio de Minería. En 1991 se efectuaron 329 actividades, entre las que destacan los homenajes a José Martí y a Juan José Arreola.

En la XIII Feria, en 1992, se realizaron ocho conferencias y 43 presentaciones de libros. Los temas centrales fueron los 200 años de enseñanza de la ingeniería en México y el V Centenario del Encuentro de Dos Mundos.

En 1994 hubo mítines de protesta ante los rumores de que la entrada de la Feria tendría un costo al público, pues ello iba en contra de uno de sus objetivos principales: la expansión cultural a todas las capas sociales. Finalmente se logró la entrada gratuita. En 1995 por vez primera se cobró la entrada (Pereira, 2004, p. 187).

Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara

Como ya hemos dicho, La Feria Internacional del Libro de Guadalajara nace en 1987 por iniciativa de la Universidad de Guadalajara, que se encarga de exponer y vender los títulos recientes que la industria editorial presenta. En esta Feria participan las

principales casas editoriales de México y de otros países del mundo. Hasta ahora han participado Estados Unidos, España, Canadá y algunos países de América Latina.

En esta Feria, se realizan actividades culturales entre las que destacan seminarios, conferencias, presentaciones de libros y entrega de premios relativos a la industria editorial, disciplina bibliotecológica y relativa a bibliotecas. La Feria es una de las más sobresalientes, ya que se le puede considerar en diversas tipologías, porque reúne todas las características de las ferias del libro; como por ejemplo contar con editores comerciales y universitarios, bibliotecarios, distribuidores, libreros, educadores, agentes literarios que realizan, intercambio de información, transacciones y análisis del futuro inmediato de la industria editorial, de video y de otras tecnologías relacionadas.

Cabe destacar, que se otorgan dos premios: el de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo y el segundo premio a otorgar es el del periodismo cultural Fernando Benítez. Del mismo modo otro aspecto relevante es que en 1994 fue inaugurada por Octavio Paz y quien también fue homenajeado por su trayectoria, así mismo se rindió homenaje a la editorial Fondo de Cultura Económica por sus 60 años de existencia (Pereira, 2004, p. 187).

Feria Internacional del Libro Infantil

Pilar S. de Gómez fundó en 1968 la librería Pigom, con la idea de especializarse en la venta de literatura para niños, lo que marca el antecedente de este tipo de ferias. La librería estuvo ubicada en la colonia Condesa de la Ciudad de México. Gómez recorrió las editoriales en busca de materiales y se percató de que en México no se publicaba suficiente literatura infantil como para abastecer una librería especializada por lo que ella tuvo que importar libros de España, Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Carmen García Moreno, encargada de la biblioteca de la Escuela Moderna Americana, junto con Gómez, organizan una feria del libro infantil, dándole la importancia entre padres de familia y los niños. Para 1979, García y Gómez forman la Asociación Mexicana para el Fomento del Libro Infantil y Juvenil, en este mismo año, se incorporaría a la Asociación Internacional de Libros Infantiles, en Basilea, Suiza. En 1981, García Moreno fue invitada a colaborar en la Dirección Adjunta de Bibliotecas, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y desde ahí propuso la organización formal de la Feria Internacional del Libro Infantil. En 1983, la librería Pigom tuvo que cerrar sus puertas debido a la cancelación de importaciones y a la escasa producción de literatura infantil por editoriales mexicanas, y desde entonces, se establece, la Asociación Mexicana en dicha sede (Pereira, 2004, p. 249) .

La tipología de la feria, por ser cultural es especializada, es decir, va dirigida a una comunidad de lectores infantiles, por lo que el papel del libro actúa como único bien cultural y deja de lado la cuestión económica, esto repercutió en el aspecto económico lo que desencadenó su anticipado cierre.

Feria del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ)

La Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) se remonta a las acciones emprendidas por García Moreno en 1981, a diferencia de la anterior esta Feria se sigue celebrando de manera ininterrumpida.

La misión que tiene esta Feria es fomentar el hábito de la lectura entre la población infantil y juvenil de México, así como congregar a editores, libreros, distribuidores, bibliotecarios, maestros y especialistas, con el fin de elevar la calidad y cantidad de publicaciones que circulan en el mercado mexicano. Entre sus objetivos se encuentran el confrontar experiencias, promover el intercambio con otros países y acercar al público a las ediciones nacionales e internacionales.

El rango de edades a la que se enfocan las actividades de la Feria atienden a un público de 0 a 18 años. De forma paralela, se promueve información sobre el campo editorial y se motiva la profesionalización del sector cultural dedicado a la creación, estudio, fomento y distribución del libro infantil y juvenil.

La visión de la FILIJ se enfoca a la creación de espacios no-formativos, integrando en varios de sus eventos a especialistas de los procesos editoriales, la investigación y experiencia del fomento a la cultura lectora. Los ejes conceptuales de la Feria son los foros que buscan compartir experiencias a partir del intercambio y el diálogo. La feria se presenta como nacional y a un "público general" ya que a pesar de ser local por la comunidad enfocada, permite el intercambio tanto comercial como cultural.

Tovar y de Teresa, actual presidente de Conaculta afirma a propósito de la inauguración de la 33 FILIJ que "El propósito de la feria es ofrecer al niño otras formas de ver la vida, de sentirla y de pensarla. Y todo eso está en el libro, impreso o digital, y es ahí en donde se acumula la experiencia humana de la que somos nosotros los depositarios". La Feria se organiza a instancias de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) y el Gobierno Federal con la finalidad de crear nuevos lectores y mejores mexicanos (Diario El Universal, Cultura, 8 de noviembre de 2013, http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2013/feria-libro-infantil-964215.html).

Actualmente, la FILIJ se celebra en el último trimestre de cada año en el Centro Nacional de las Artes (Cenart), en Río Churubusco, esq. Calzada de Tlalpan, Ciudad de México. La entrada es libre (página web de la Feria del Libro Infantil y Juvenil, 2013).

Feria Internacional del Libro de Monterrey

Esta Feria es organizada por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y se realiza cada mes de octubre, desde 1989, en el Centro Internacional de Negocios de Monterrey, A.C. (Cintermex), ubicada en fundidora 501, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Entre los eventos culturales que tienen lugar en la Feria, destacan las conferencias, exposiciones, venta de libros y videos, ciclos de películas,

obras de teatro, conciertos y talleres literarios infantiles y juveniles (Pereira, 2004, p. 186).

En cuanto a antecedentes podemos mencionar que la Feria Internacional del Libro de Monterrey nace por iniciativa de la Dirección de Biblioteca del Tecnológico de Monterrey en 1989 y desde su primera edición el objetivo principal ha sido promover el hábito de la lectura en el norte del país. En sus inicios, la Feria tuvo lugar en una carpa instalada en el estacionamiento del Estadio del Tecnológico de Monterrey, la asistencia y los encuentros entre libreros, autores y lectores dieron la oportunidad de celebrar desde entonces esta fiesta literaria. Fue a partir de 1992 que el recinto de la Feria tuvo lugar en CINTERMEX, inicialmente con una dimensión de 3 mil metros cuadrados y 300 editoriales, que fueron testigos del crecimiento que tomaba el evento. Hoy en día, la Feria Internacional del Libro Monterrey consta de 18 mil metros cuadrados de exhibición y más de 600 editoriales, que cada año reciben más de 250 mil visitantes.

La Feria también se ha caracterizado por organizar homenajes a países e instituciones que han fungido como Invitados Especiales. Entre estas distinciones se encuentran: Argentina, Alemania, Italia, Francia, Cuba, Puerto Rico y España, así como de importantes instituciones nacionales como CEMEX, UNESCO, CONACULTA, Fondo de Cultura Económica y la UNAM. Cada una de estas especiales participaciones ha dotado a este evento de la oportunidad de compartir con el público lector las grandes aportaciones culturales de los invitados especiales, permitiendo de esta forma enriquecer el programa cultural que se presenta cada año.

Actualmente, dentro del programa cultural destaca la exhibición de libros de más de 700 editoriales, dirigidos hacia todo público y todo margen de edad. De la misma manera, la impartición de conferencias y mesas redondas de distintos temas, dictadas por escritores e investigadores nacionales y de otras partes del mundo. Asimismo talleres artísticos y literarios, exhibiciones de arte, proyecciones de películas, entre muchas otras actividades (página web del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 2013).

Conclusiones

El establecer la historia acerca de las ferias del libro en México desde sus antecedentes, nos da la oportunidad de congregar y conocer el tipo de ferias del libro al que se tiene alcance en nuestro país, además de proporcionarnos la opción de conocer las futuras oportunidades de acuerdo a nuestros propios intereses.

Este tema nos brinda además de información relevante, la posibilidad para seguir desarrollando diversas ferias en las cuales se conjunta tanto lo comercial como lo cultural y así poder ver que estos dos intereses no están peleados entre sí y es posible crear una feria en la que el libro puede verse como un bien cultural y uno económico.

En la primera parte se presentó un panorama de las principales ferias del libro en el mundo, lo que nos muestra que en cualquier sitio en donde nos encontremos, el acceso a la cultura y al libro son aspectos fundamentales en prácticamente cualquier cultura. Asimismo, se adquiere una nueva visión del concepto que se le da a las "ferias del libro" en general, así como la tipología de éstas.

Por último, no está de más expresar lo gratificante que fue la realización de este paseo por la historia de nuestro país llevados de la mano por la temática de las ferias del libro. Este paseo nos dio la oportunidad de ver el surgimiento de las ferias, el por qué y para qué se realizaron, así como su desarrollo o su olvido.

Finalmente no queda sino recordar que como bibliotecólogos y especialistas en la información, tenemos el compromiso con la sociedad para promover el fomento a la lectura y la difusión de la cultura.

Obras consultadas

Alonso Espinosa, R.I (2008). *Las ferias del libro en México y su contribución en el fomento a la lectura (2000-2007): análisis desde la perspectiva bibliotecaria.* (Tesis de Licenciatura en Biblioteconomía) Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, México.

Buonocore, D. (1976). *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines.* Buenos Aires: Marymar.

Calvino, I. (Julio-septiembre, 1985). *Las ferias del libro y el placer de la lectura*. Libros de México, 4, 13.

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana [página web], (2014). Recuperado de http://www.caniem.com/

Cisarova Hejdova, L. (2011). *Aportación de los bibliógrafos en México de 1899 a 1967: una aproximación crítica.* (Tesis de Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de filosofía y Letras, México.

CONACULTA, Dirección General de Publicaciones. (2013). *FILIJ: Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil*. Recuperado de http://www.filij.com/

Coronado, X.F. (2012). Gamoneda bibliógrafo: librerías, archivos y bibliotecas. México: Fondo de Cultura Económica.

Inicia la Feria del Libro Infantil y Juvenil. (2013, noviembre 8). *Diario El Universal. Sección Cultural*. Recuperado de http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2013/feria-libro-infantil-964215.html

Estrada, G. y Schneider, L. M. (1998). *Obras completas.* México: Siglo XXI.

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey. *Feria Internacional del Libro Monterrey.* Recuperado de http://fil.mty.itesm.mx/.

MORALES CAMPOS, E. (2001). *Librerías infantiles: un espacio para la lectura.* México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

PEREIRA, A., COORDINADOR. (2004). *Diccionario de literatura mexicana: siglo XX.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas.

URIBE SCHROEDER, R. (2012). El origen de las ferias del libro. En *Las ferias del libro: manual para expositores y visitantes profesionales*. Recuperado de http://cerlalc.org/wp-content/uploads/2013/02/2f0015_Ferias_Digital.pdf

ZEGERS B., P.P. (2007). *Gabriela y México*. Santiago: RIL Editores.


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU


Facultad de
Filosofía y Letras